

Homenaje poético á el rey Alfonso XII, en su feliz ...

HOMENAJE POÉTICO.



Alfonso de Borbon

HOMENAJE POÉTICO

Á S. M. EL REY

DON ALFONSO XII,

EN SU FELIZ ADVENIMIENTO

AL TRONO DE SUS MAYORES.

Dedicatoria á S. M., por DON LEOPOLDO A. DE CUETO,
de la Academia Española.

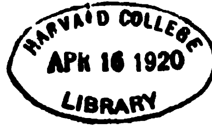
Carta de FERNAN CABALLERO.

Poesías de 35 ingenios.



MADRID:
IMP. DE LA VIUDA É HIJO DE DON EUSEBIO AGUADO,
Impresores de Cámara de S. M. y de su Real Casa.

1875.


HARVARD COLLEGE
APR 16 1920
LIBRARY

El honor de haber concebido la idea del presente Homenaje literario *pertenece al jóven poeta D. Eduardo Lopez Bago. Comunicó el proyecto á varios escritores de nota, los cuales acogieron con entusiasmo el noble y popular pensamiento.*

El ilustre Director de la Academia Española, Señor Marqués de Molins, habia accedido muy gustoso á las indicaciones que se le hicieron para que escribiese la dedicatoria á S. M. el Rey. Le impidieron cumplir su patriótico deseo los afanes de la vida pública y su repentino viaje á París para tomar posesion de la Embajada de S. M.; quedando la tarea á cargo del Señor de Cueto.

El editor,
V. SUÁREZ.

Á S. M.

EL REY DON ALFONSO XII.

LAS LETRAS Y LOS PRÍNCIPES.

«Pericles, poderoso por su dignidad, por su rectitud y por su cordura, enfrenaba con su ascendiente moral á la multitud: la dirigia y no se dejaba dirigir por ella. No necesitaba halagarla, porque era su autoridad legítima. El gobierno era popular; pero tenia gefe, y todos le obedecian.»

(Tucídides, lib. II, cap. 65.—*Retrato de Pericles.*)

Las letras amenas no son sólo noble adorno y deleitoso recreo de los pueblos civilizados. Son tambien eco espontáneo y nacional de los grandes acontecimientos. Los escritores filósofos buscan en ellas el alcance y fuerza del espíritu público en las ocasiones solemnes y decisivas de la vida de las naciones. Gloria, grandeza, idioma, impulsos morales, significacion histórica, todo esto lo encuentra en las obras del ingenio quien sabe comprender su íntimo sentido, y desentrañar los móviles recónditos de la inspiracion verdadera. ¡Cuántas veces, lo que el cronista desdeña ú olvida, se descubre patente y luminoso en el tierno cantar de un trovador, en el himno místico de un monje, en la balada de un bardo, en la saga de un escaldo, en la sátira de un trovera, en el romance anónimo del pueblo!

No aspira á tanto la modesta coleccion poética que, con acendrado afecto y sin ningun género de presuncion literaria, ofrecen á V. M. algunos escritores de Madrid. Escaso es sin duda el mérito de estas poesías, si se compara con el alto objeto que las ha inspirado. Pero los que tal conocen, á tanto se atreven, porque saben al mismo tiempo que el móvil que les guia no es exclusivamente suyo. Pertenece á la nacion entera.

Es el impulso grande y poderoso del entusiasmo público: es el clamor sincero y ferviente de un pueblo que, cansado y estremecido de estériles y sangrientos ensayos, cifra su reposo, su salvacion, su futura prosperidad y el triunfo de la justicia y del derecho, en la noble y secular corona que ahora ciñe las augustas sienes de V. M.

De este impulso y de este clamor ha nacido el presente HOMENAGE POETICO. Esa es su principal, acaso su única valía. Pero esa valía es grande, como que estriba en la seductora significacion de las fuerzas morales mas bellas que alientan y enaltecen el alma humana: la ternura, el contento, la fidelidad y la esperanza.

En este punto de vista, el HOMENAGE tiene importante sentido nacional é histórico; y es indudable que V. M., con su certero instinto, ha de mirar toda su vida, en esta sencilla ofrenda de los poetas, un recuerdo simpático, una fecha ilustre en los anales de la patria, un padron glorioso del sentimiento monárquico de los españoles.

Los escritores que, aunque modestamente, representan en este libro á las letras castellanas, se complacen en poder expresar á V. M., sin asomo de lisonja, cuán intensa y viva es la esperanza que abrigan de que el régio alumno que se aficionó á Schiller en el colegio Teresiano de Viena, y á Shakspeare en la Academia militar de Sandhurst, y sabe de memoria trozos de Calderon y de Rojas, ha de apadrinar la civilizacion literaria, sana y fecunda, que halla su vuelo en los sentimientos y en los recuerdos de la pátria, y su asiento y su fuerza en la conciencia humana.

V. M. sabe muy bien que las imitaciones de obras extranjeras, fundadas por lo comun en inmorales desvaríos, son ahora entre nosotros pasto y veneno del gusto público.

El espíritu nacional, adormecido y descaminado en nuestros dias, es el solo que puede vivificar la literatura española. Aquí, como en todas partes, la fuerza indígena del pensamiento y la que emana de los grandes sentimientos morales, es la única que habla vigorosa y noblemente al corazon y á la fantasía. Las grandes epopeyas nacionales, ya míticas ya heróicas, ó ambas cosas juntas, pues la amalgama espontánea de ambos elementos constituye la verdadera epopeya que brota del sentimiento irreflexivo del pueblo, han nacido de la coordinacion y de la refundicion, mas ó menos feliz y acerta-

da, de las leyendas y cantares del vulgo en la infancia de los pueblos y de las civilizaciones. Esta es la ley histórico-literaria de las naciones derivadas de la raza *aryana* ó indo-europea. En Grecia, los cantares de los *aeidos* y de los rapsodas de los primitivos tiempos son las fuentes verdaderas de los poemas de Homero; en la India las leyendas religiosas de los *kavis* (especie de bardos), preceden al gigantesco *Ramayana;* en Alemania, los *Minnesænger* del siglo XIII forman los *Nibelungen* con las tradiciones consignadas en los *Eddas* y en otros cantos heróicos y mitológicos, bárbaras pero vigorosas creaciones de islandeses y escandinavos; en España, dan vida al *Romancero del Cid* las relaciones poéticas en que el pueblo, con tanto candor como rudeza y energía, retrata, formando un personaje mas mítico que histórico, su propio heroismo, su altivez nativa y su indomable independencia.

El pueblo siempre es poeta cuando conmemora y canta los misterios y las grandezas de la religion, los recuerdos y las mágicas ilusiones de la gloria pátria. En las razas privilegiadas, ese poeta colectivo, que ignora su fuerza intelectual, que carece de aliños retóricos, de instruccion y hasta de nombre, siente y piensa con la intuicion de lo ideal; y, por mas que se afanen las escuelas materialistas en probarnos que el hombre no es mas que un producto mecánico de una fuerza ciega y fatal, la luz inextinguible de la conciencia, los vuelos involuntarios del alma hácia espacios superiores á las tristes realidades de la vida, demuestran y demostrarán siempre que en cada sér humano hay un hijo de Dios, y que esta sublime esencia, que á veces palpita y resplandece en nuestra terrestre existencia, es no solo el manantial divino de la inspiracion en las artes y en las letras, sino, lo que es mas, la revelacion infalible de Dios y del inmortal destino del alma humana.

Cuando la literatura francesa, en el siglo XVII, carecia de originalidad y de fuerza, y vivia raquítica y desmayada, sin verdad, sin audacia y sin vuelo, en la literatura castellana buscó los elevados sentimientos, la espontaneidad y la independencia que vigorizaron la pluma de los Corneille y de los Racine, y, mas adelante, la de los Marivaux y de los Beaumarchais. El espíritu de nuestra nacion y de nuestra raza animaba las obras españolas, y la potestad creadora era tan poderosa, que en los romances, en la novela y en el teatro nacian figuras inmortales, de aquellas que se imponen en seguida á la opinion

literaria del mundo, y suben á la altura de *tipos* universales de la humanidad. En nuestro suelo nacieron, entre otros de estos *tipos*, el CID, AMADÍS (1), DON JUAN TENORIO, DON QUIJOTE. No morirán nunca, porque son emblemas ideales de heroismo, de galantería, de honor, de justicia, de perversidad y de escarmiento. ¿Dónde están ahora esos partos peregrinos de la fantasía popular? En nuestros dias no falta el ingenio, pero falta el espíritu pátrio, y con él la creacion verdadera. Con muy contadas y honrosas excepciones, cultivamos hoy la literatura *europea*, en un castellano problemático, de exótico linaje, que habria causado desazon y grima á Calderon y á Fray Luis de Granada.

Llegue, pues, el dia en que, bendiciendo el cielo los esfuerzos, la cordura y el fervor *español* de V. M., recobren las letras, en la inspiracion y en el idioma, su grandeza indígena, su índole castiza, su genial espíritu; y recuerden, por decirlo así, los frutos del ingenio el sabor del *terruño* de nuestros campos, y el tosco ý saludable aroma del tomillo de nuestros montes.

Aunque aleccionada por los reveses de la fortuna y los estragos causados por pasiones demagógicas y voluntades perversas ó pervertidas, la nacion está muy lejos todavía del asiento moral en que descansa el espíritu público cuando ve clara la senda por donde camina, y divisa el fin legítimo de sus nobles aspiraciones. Los trastornos públicos dejan por mucho tiempo agitacion y tinieblas en el alma de los pueblos, y la concordia, la prosperidad y la confianza no pueden ser obra de un dia. Á mucho alcanzan en el poder el valor, la bondad y la virtud. Pero, en las grandes crísis, son asimismo indispensables la habilidad y la entereza. Todo esto lo espera España de las altas prendas que V. M. anuncia en los albores de la vida. La nacion empieza á aprender, en las ásperas lecciones de su propia experiencia, que la libertad política impone grave responsabilidad á los pueblos, y que á estos les son tan necesarias como á los Príncipes y á los Gobiernos la prevision, la templanza, la nocion sana y reflexiva del deber, de la verdad y de la justicia. Hasta ardientes sectarios de las ideas liberales reconocen ahora que el sentimiento de la libertad política, es

(1) Ya no es dable dudar que la leyenda caballeresca de *Amadis*, si bien hábilmente aprovechada por el portugués Vasco de Lobeira, es de orígen español y de época muy anterior á Lobeira.

como una virtud, que no saben ejercer los pueblos para ella mal dispuestos, ya por circunstancias de raza, ya por falta de educacion política. Por eso dijo ingeniosamente el célebre historiador aleman Ráumer en la Asamblea nacional de Francfort:

«*Man kann einem Volke eben so wenig die Freiheit schenken, wie einem Manne die Tapferkeit oder einem Weibe die Keuschheit.*»

(Tan imposible es regalar á un pueblo la libertad, como á un hombre el valor ó á una mujer el pudor.)

Cada dia va siendo mas difícil ahogar el juicio humano y el sentido moral, enardeciendo la imaginacion con risueñas utopias y con fascinadoras palabras. Todos han visto ya, en España y fuera de España, cuán caro cuestan estas seductoras quimeras á la sociedad honrada y laboriosa; y que las consecuencias prácticas que acarrean, son sólo desastrosos afanes, y dolorosos agravios á la conciencia, al corazon y al buen sentido.

El Rey Alfonso es para nosotros, ahora, la mano próvida y reparadora de la Providencia, la personificacion de una necesidad nacional. V. M. ha aprendido en la ciencia de la historia, en el sentimiento cristiano, en el infortunio, en su acendrado amor á la patria, en la civilizacion europea, en la inocencia de su corazon, y principalmente en el amargo libro de los desengaños contemporáneos, que los Estados se degradan y se disuelven cuando no reina en ellos el santo amor de lo puro y de lo sagrado, el sentimiento de lo grande y de lo bello; en una palabra: la elevacion moral.

V. M., guiado por su vigoroso instinto, luz del cielo, y por su amor al bien, única fuente de sanos propósitos, es y será sordo al apasionado clamor de los partidos, pero no podrá serlo nunca á la imperiosa y salvadora voz de los grandes principios. La justicia y la ley, en todo, por todo y para todos: esa es la libertad, ese es el órden, eso es además lo que tanto importa para volver el sosiego á esta sociedad desquiciada: una administracion respetable y respetada, sin resabios políticos, que sea freno y no incentivo de osadas ambiciones.

No se maraville V. M. de que las letras hablen este lenguaje de índole política, y que se hagan eco del contento, de las esperanzas y de los sentimientos del pueblo español. Para un monarca educado literariamente, como lo es V. M., no son

misterio, sino evidencia, los lazos indisolubles que unen los elementos esenciales del mundo moral. Ni pueden caminar por rumbos encontrados la fe, la política, las costumbres, las letras y las artes, ni es dable amenguar ninguno de estos grandes impulsos sin que los demás se resientan, y se deslustre y se altere el conjunto armonioso que constituye la civilizacion verdadera.

En las letras, el teatro, por ejemplo, merece la condenacion y el desprecio de los hombres prudentes é ilustrados, cuando de civilizador deleite, de recreo inspirador de nobles afectos, se convierte en descarado y halagador espejo de corrompidas costumbres y en eco de falsas y perversas ideas.

El Santo Pontífice Pio IX, no solo como guardador inquebrantable de la fe cristiana, sino tambien como filósofo moralista, decia no há mucho á una sociedad católica de Roma:

«Ciertos espectáculos públicos que pervierten el corazon y extravian á la juventud, fueron una de las causas del desfallecimiento y la ruina del Imperio romano. En el dia son asimismo vivo testimonio de la decadencia del espíritu humano..... ¡Cómo! ¿Infunde horror el veneno que mata el cuerpo, y no ha de infundirlo el que mata el alma?»

¡Cuánto contrastan estas bellas palabras con el cínico desenfado de aquellos que se atreven á levantar la inmoralidad en el teatro á la categoría de una conquista doctrinal! (1) El arte debe ser libre; pero no tanto que llegue á convertirse en escuela de escándalo y depravacion.

Los grandes escritores y los grandes artistas son luz y gloria de las épocas memorables de la humanidad. Esta luz y esta gloria reflejan de tal manera en el renombre de los Príncipes esclarecidos, que con él llegan á confundirse en la imaginacion de las gentes. De esta manera, el nombre de algunos de aquellos Príncipes ha llegado á ser como la condensacion y el símbolo de todas las glorias, de todas las grandezas. Al lado de los Reyes que mandan, se colocan los Reyes que ilustran,

---

(1) Alejandro Dumas (hijo) esclama con increible procacidad en el prólogo á *La Princesse Georges:*

«Il ne faut jamais mener sa fille au théâtre, disons-le une fois pour toutes.....»

¡Triste confesion! ¡Arte infeliz aquel de que hay que apartar á las personas que abrigan la inocencia en el alma!

que depuran, que inmortalizan la sociedad á que pertenecen. El esplendor de la corona del poder se mezcla y se acrecienta con los esplendores de las coronas del saber, de la virtud, del ingenio y del arte. ¿Quién, al pronunciar el nombre de Pericles, no oye resonar al mismo tiempo en su memoria, entre otros muchos admirables nombres, los de Sófocles, de Aristófanes, de Tucícides, de Fidias, de Parrasio, de Zéuxis y de Polignoto? ¿Quién no ve en su imaginacion, detrás de la figura histórica de Augusto, las de Agrippa, Virgilio, Horacio y Tito-Livio? ¿Detrás de Leon X, á Guicciardini, á Maquiavelo, al Ariosto, á Rafael y á Miguel Ángel? ¿Detrás de Luis XIV á Condé, á Turena, á Colbert, á Racine, á Molière, á Boileau, á Bossuet y á Fenelon? El gusto literario de Luis XIV, mas acrisolado y seguro que el de toda su corte, contribuyó eficazmente á la elevacion que adquirió en su tiempo el teatro (1).

Hasta en los confusos anales de la antigua India se ve patente la influencia civilizadora de los monarcas que saben dar á las letras lustre y realce. Hoy, que están traducidas del sanscrito en casi todos los idiomas cultos las obras de Calidasa, en cuyos dramas se encuentran puntos de contacto con el sistema libre de los teatros español é inglés, ha advertido la crítica histórica que, al propio tiempo que deslumbraba al mundo la literatura latina del siglo de Augusto, habia otro siglo de oro literario en ignoradas regiones del misterioso Oriente. En la brillante corte del *rayah* Vikramaditia resplandecieron famosos poetas, entre ellos Batrihari, hermano del monarca, y, eclipsándolos á todos, el admirable Calidasa. Despues, pasado ya el periodo de florecimiento, hubo allí otros *rayahs*, ó reyes, que fomentaron las letras amenas, principalmente el rey Sudraka, que cultivó el arte dramático (2). Iguales ejemplos ofrecen el conquistador Mahmud, protector del poeta persa Ferdusi, y otros soberanos del Asia.

En los tiempos modernos, es como el prototipo de los ensalzadores de la civilizacion literaria y artística *el magnífico* Lorenzo de Médicis. No dió nombre á su *siglo*, porque á tanto

---

(1) Véase *Le Théâtre français sous Louis XIV*, par E. Despois; Paris, 1874.

(2) Véase la coleccion de dramas sanscritos, y el poema de Calidasa, *Megha-Duta*, publicados en inglés por el célebre orientalista Horacio Wilson.

no alcanzaba el influjo de su poder; pero se granjeó un lugar privilegiado en la historia, porque nadie ha sabido como él convertir en fuerza política el entusiasmo de las letras y de las artes. Cultivador de la filosofía de Platon, erudito y poeta, logró infundir con su actividad y con su ejemplo en el ánimo de todos, el fuego estético que abrasaba el suyo; y, ayudado de sus amigos Landino, Policiano, Ficino, Pulci y Pico de la Mirándola, y de los griegos Lascaris y Calcóndilas, logró convertir á Florencia en una nueva Aténas. Como habia acontecido en Grecia en tiempo de Perícles, el amor de las ciencias, de las artes y de las letras habia cobrado la fuerza de una pasion pública, y magnates, y estadistas y mercaderes rivalizaban en celo y entusiasmo por los adelantos de la cultura humana. El descubrimiento ó la traduccion de un manuscrito griego ó latino, adquiria la importancia de un acontecimiento nacional. Todos blasonaban de emplear á los arquitectos, estatuarios y pintores ilustres en obras de adorno y engrandecimiento. Segun la expresion de un crítico aleman, «la belleza existia en el aire que se respiraba.» (1)

La sociedad entera, embelesada con el hechizo estético, que llegaba hasta las clases inferiores, no caia en que el gefe de la república era un verdadero monarca, ni tenia gusto ni tiempo para tomar parte en los devaneos políticos, en las intrigas y en las conspiraciones, que en tiempos ménos felices agitaron y ensangrentaron á Florencia. Lorenzo de Médicis, que por aficion literaria y por habilidad política daba impulso y vida á esta poderosa corriente intelectual, pudo desplegar sin estorbo sus altas prendas de hombre de Estado y de diplomático consumado. De este modo fué, acaso, el Príncipe mas ilustrado del siglo XV, y logró dar á Florencia los años de mayor sosiego, esplendor y ventura que recuerdan los anales de aquella ciudad insigne.

Hoy, á pesar de que el afan de dogmatizarlo todo, ha convertido en ciencia el sentimiento estético, la indiferencia materialista hace muy difícil el enardecimiento ideal que, en épocas de creacion espontánea, cultivaba y engrandecia el entendimiento.

---

(1) No tenia límites la generosidad del Gobierno de Florencia para premiar los triunfos de las letras. Una hermosa casa regaló á Cristóforo Landino, por la famosa edicion de La Divina Commedia del Dante (1481), que este sabio comentador dedicó á *la Señoría*.

Sin embargo, el entusiasmo y la proteccion de los Príncipes son todavía, en los tiempos modernos, palancas poderosas para levantar el espíritu nacional en favor de las letras y de las artes. Basta recordar cuánto el dulce arrimo de la modesta pero gloriosa corte de Weimar contribuyó á formar allí una atmósfera fecunda y luminosa, donde tomaron calor y aliento grandes filósofos y poetas. Otorgándoles su proteccion y su amistad, el ilustrado Duque Cárlos-Augusto unió para siempre su nombre á los esclarecidos de Goethe, de Hérder, de Schiller y de Wíeland. En mas cercanos tiempos, Luis I de Baviera inmortalizó su reinado protegiendo las artes con bizarro espíritu y con incansable entusiasmo. Hizo de Munich como el foco del arte aleman. Allí desplegaron su genio, entre otros muchos ilustres artistas, Cornelius y Kaulbach.

¿Quién puede calcular á donde alcanzan la fuerza creadora, el influjo moral de los Soberanos, cuando son á un tiempo, en la sociedad, en las artes y en las letras, impulso, galardon y ejemplo? Felipe IV no era en verdad un monarca eminente. Caíanse de sus inhábiles manos augustos girones de la espléndida monarquía; pero su aficion á la poesía dramática y el entusiasmo que en esta parte supo infundir en la nacion entera, han sido suficiente causa para que deje un rastro glorioso de su nombre en la historia literaria de la nacion. No era grande la época en sí misma, pero aún vivia en el corazon de los españoles el espíritu heróico y caballeresco, noble herencia de mejores tiempos. Con este espíritu, Lope, que alcanzó algunos años de este reinado, y Tirso, y Calderon, y Rojas, y Alarcon, y Moreto, y Guillen de Castro y otros ciento, crearon el mas vigoroso, abundante y espontáneo teatro que ha conocido nacion alguna. La fe y el honor lo anima y lo engrandece, y brilla en él todo el carácter épico de las tradiciones de la patria.

V. M., que tiene á la vista estas lecciones de la historia, no olvidará ciertamente que las ideas y las costumbres puras, elevadas y civilizadoras de los Reyes, llevan facilmente á los pueblos el noble contagio de la imitacion de lo bueno; y que si este constituye una de las fuerzas mas trascendentales del Trono, es al propio tiempo una responsabilidad moral de alto linaje, no superior al noble aliento y á la sana intencion que fortalecen el ánimo de V. M.

V. M. tiene en favor de su autoridad heredada, la prestigiosa sancion de los siglos, la legitimidad de su derecho; esa

luz, tenaz y poderosa, que no apagan ni la astucia y osadía de los ambiciosos, ni la obcecacion de las banderías, ni las quiméricas utopias de los soñadores, ni la ira de las tormentas populares. Tiene además V. M. el prestigio moral de su inteligencia, cultivada en la esfera llana y natural de la vida comun, donde se ve el mundo como es, y no como aparece al través del prisma artificial de los alcázares soberanos.

El Rey debe ser el modelo de su pueblo. No es inmodestia, es un deber el aspirar á serlo; y aun fácil tarea para quien como V. M., abriga animoso espíritu, patriotismo sincero, corazon puro y generoso.....

Dios no engaña á la humanidad. Esos impulsos ideales que acrisolan y ennoblecen el alma, son ecos sublimes de la accion divina. Siga V. M. el glorioso camino que ellos le señalan, y amansadas las iras del cielo, recobrará la patria su pasada grandeza; el ánimo de los españoles su ingénita hidalguía; su lustre la virtud; la fe de nuestros padres su santa y consoladora influencia; las letras y las artes su claro renombre, su ideal hechizo, y su civilizador imperio.

LEOPOLDO AUGUSTO DE CUETO.

SRA. DOÑA CECILIA BÖHL DE FÁBER,

(FERNAN CABALLERO).

La siguiente carta de la ilustre novelista Doña Cecilia Böhl, viuda de Arrom *(Fernan Caballero)*, aunque escrita en forma íntima, y no destinada á la estampa, ha parecido á los literatos encargados de la publicacion del *Homenaje poético*, tan llena de religioso espíritu, de ternura y de sincero fervor *alfonsista*, que no han titubeado en incluirla en esta poética coleccion, para aumentar su lustre y su importancia.

Trabajo ha costado alcanzar, para ello, el permiso de la insigne escritora. No juzgaba ésta que fuese digna del *Homenaje* una carta escrita en el estilo corriente y llano de la intimidad.

Por eso mismo resplandece mas, sin aliños retóricos, la sinceridad de los sentimientos de fe y de entusiasmo que han inspirado la carta.

Tambien la *prosa*, al lado de la poesía, ha parecido á *Fernan Caballero* forma inadecuada para representar, en una coleccion poética, á las innumerables damas que cultivan con gloria las letras castellanas.

En esto, asimismo, engaña á la gran novelista su extre-

mada modestia. *Fernan Caballero* no escribe poesía *en forma métrica;* pero en su prosa animada y sencilla, en sus descripciones llenas de color y de vida, en las fantásticas imágenes y piadosos recuerdos que su gran instinto recoje del sentimiento popular, brota á cada paso, como un raudal inagotable, la mas delicada y encumbrada poesía; aquella en que pintoresca y fielmente se reflejan los nobles impulsos morales, los vuelos místicos, las cristianas prendas del verdadero pueblo español.

L. A. de Cueto.

AL EXCMO. SR.

D. LEOPOLDO AUGUSTO DE CUETO.

Sevilla 9 de febrero de 1875.

Estimadísimo amigo: salgo de la cama, en que me han tenido muchos dias fuertes calenturas. Estoy tan débil y nerviosa que apenas puedo escribir, y Dios sabe si podrá V. leer estos temblorosos renglones.

Contesto á su grata y apreciadísima carta.

¿Una *Corona poética?* y compuesta por literatos reunidos con este objeto en casa de V., es decir, la flor y nata, las primeras espadas de los escritores y poetas! una corona de laureles con hojas de oro!.... ¿Qué parecería entre ellas una hojita del césped del campo? Yo no escribo versos, y la prosa no debe desarmonizar tan bella y completa obra, como será la que se proyecta.

Además, ¿qué diria?.... Cuando postrada en el lecho oí el magnífico repique de nuestra Catedral, tantas veces profanado, lo oí tan alegre, tan glorioso en esta ocasion, que parecia que las campanas repicaban solas y por su propio impulso. No pude hablar, pero mis lágrimas expresaron los sentimientos de mi corazon. Lo levanté á Dios, dándole gracias por lo que patentemente ha sido obra suya, y repetí con el gran poeta francés:

Celui qui met un frein à la fureur des flots,
saura bien des méchants arrêter les complots.

Así ha sido: ¡Bendito mil veces el íris de paz que Dios manda á España en ese Rey, tan jóven de años, y tan maduro de saber, de prematura experiencia, y tan rico de virtudes! Esto es lo que siento, y quisiera expresar de manera mas escogida que no lo puede ser la que usa una pobre convaleciente, que ni siquiera ve lo que escribe.

Ya ve V. que yo no puedo ocupar un puesto en tan elevada y noble *Corona*, que, aun ántes de salir á luz, va cobrando renombre y fama. Me aterra la idea de presentar al público, al público culto y literario, un escrito *en prosa* y *prosáico*, que no tendria mas en su favor que el ser alfonsista. No me es dado, pues, corresponder á la inmerecida honra que V. y sus ilustres amigos me dispensan, sino

con mi corazon, mis simpatías y mis votos por el jóven y dignísimo Príncipe que, como enviado por la Providencia, viene á ocupar el trono secular de sus antepasados, trayendo en una mano la espada para defenderle, y en la otra la rama de olivo, símbolo de la paz que tanto anhela nuestra España. Mucho cumple, y mucho promete para el porvenir. Tiene en su favor el sagrado apoyo:

Dieu et mon droit.

En cuanto á la expresion del sentimiento poético popular de que V. me habla, lo único que en tan poco tiempo, en mi encierro, he podido recoger, son estas coplas que cantaban cuadrillas de máscaras por las calles:

Don Cárlos quiere corona;
que la haga de papel;
que es la corona de España
para el hijo de Isabel.

. . . .

Don Cárlos quiere corona;
que soñando se la forje;
que es la corona de España
para el Rey Alfonso Doce.

Termino mi carta dando á V. y á esos Señores las mas sentidas grácias por la tan lisonjera distin-

cion que me han hecho, juzgándome digna de unir mi insignificante nombre al suyo, tan claro y distinguido en las letras de nuestra pátria.

Ruego á V. de nuevo me perdone, por la imposibilidad en que estoy de mostrar en una obra literaria, como yo quisiera, mi cordial y calorosa adhesion al hijo de mi Reina Doña Isabel; y créame su mas agradecida y sincera amiga,

FERNAN CABALLERO.

EXCMO. SR.

D. PEDRO ANTONIO DE ALARCON.

Á ALFONSO XII.

SONETO.

¡Alfonso! ¡Hijo de España! ¡llega! ¡mira!
¡contempla el haz de tu nativo suelo!—
¡Doquier devastacion y sangre y duelo,
frutos de la soberbia y la mentira!
Cundieron los incendios de la ira
de América al Pirene en raudo vuelo,
y, escándalo del mundo, horror del cielo,
arde la patria cual inmensa pira.
¡Oh! llega, nuevo Alfonso, y á tu nombre
cesen los ódios en que hierve España.....
¡Sé tú de amor y de justicia prenda;
soldado y rey que al universo asombre;
rayo en la lid contra invasion extraña;
íris de paz en la civil contienda!

PEDRO ANTONIO DE ALARCON.

ILMO. SR.

D. JOSÉ AMADOR DE LOS RIOS.

A S. M.

EL REY DON ALFONSO XII,

EN SU LLEGADA Á MADRID

EL 14 DE ENERO DE 1875.

SONETOS.

I.

Llegad, Señor! De acrisolada gloria
la España torna á ser noble dechado:
vos, que por ella al trono sois llamado,
en trueque reanudad su antigua historia.
De Alfonsos ciento la sin par memoria
con letras de oro guarda lo pasado:
cual ellos, comenzais venciendo el hado;
domad cual ellos la inmortal victoria.
De discordia civil la horrible tea
generoso apagad, y en vuestra frente
nuncio de paz y amor el lauro sea.
Llegad!.... El pueblo que os llorara ausente,
obrando siempre el bien, gozoso os vea;
y vuestro nombre irá de gente en gente!....

II.

La dicha labrareis del noble ibero,
si al bien, dispuesta la prudente mano,
la audaz lisonja os solicita en vano,
y al par guardais el corazon entero.
Magnánimo, benigno y justiciero
al bueno premio dad, pena al insano:
de vil cizaña separad el grano,
y el dolo inícuo rechazad severo.
Del huérfano, del mísero y del rudo
sea faro en vuestra frente la corona,
y al sábio y al artista luz y escudo.
No de otra suerte á la preclara zona
de la fama eternal alzarse pudo
el Rey que en larga edad vida ambiciona.

JOSÉ AMADOR DE LOS RIOS.

SEÑOR DON ANTONIO ARNAO.

(DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA.)

AL REY

EN NOMBRE DE LA PATRIA.

I.

Si España, infiel á Dios, se despedaza
loca por el furor; si al hondo abismo,
cual á impulsos de aciago fatalismo,
su propia ceguedad rumbo le traza,
no evitarán el·mal que le amenaza
quimeras que engendró su seno mismo,
ni la sangre de estéril heroismo,
ni las contiendas de iracunda raza.
La voz de aquella fe que nunca yerra,
el alma justa, el bueno, el penitente,
la vírgen del Señor que el claustro encierra,
esos alcanzarán perdon clemente
para tanta maldad, pues en la tierra
la sangre que redime es la inocente.

II.

Por eso tú, Señor, que de la vida
rayando apénas en la edad temprana,

recibes la corona castellana
salpicada con sangre fratricida,
no esperes de la cólera encendida
ni de incrédulo error y ciencia vana,
bálsamo que tu diestra soberana
pueda verter sobre la patria herida.
Pide auxilio á la fe, sol invisible,
y sus rayos te den, siempre serenos,
dulce piedad, justicia indefectible;
y en estos dias, de amargura llenos,
sé, más que de los malos juez terrible,
defensa y patrocinio de los buenos.

III.

¿Y quiénes son?.... Los que en mansion oscura
viven vida de honor y sacrificio,
los que ansiando virtud huyen el vicio,
los que sirven á Dios con alma pura.
Por ellos esta patria sin ventura
no ha de tocar al fin del precipicio,
pues el cielo, á su voz, hará propicio
que el íris de salud raye en la altura.
Entónces tú, que mirarás colmado
del bien comun tu férvido deseo,
rigiendo en paz la nave del Estado,
verás que España ostenta, cual trofeo
de su victoria del dolor pasado,
la redentora Cruz del galileo.

IV.

Esto siente la patria que blasona
de seguir el honor de tus mayores,
aquella que con timbres y loores
dilató su poder de zona en zona,
la que á grata esperanza se abandona
de que mitigue el cielo sus dolores,
la que anhelante aguarda que decores
con católica perla tu corona.
Y yo que, en vez de la sangrienta palma,
ver, para todos, tremolar ansío
la alegre oliva que las penas calma,
súplica igual hasta tu solio envío:
no desoigas mi voz, que es voz del alma,
no desdeñes mi acento por ser mio.

ANTONIO ARNAO.

EXCMO. SR.

DON VICENTE BARRANTES.

Á S. M. EL REY.

La cruz de roble que Pelayo un dia
plantó sobre la cumbre del Ausena,
fecundo sol, de luz y vida llena
los horizontes de la patria mia.
Por ella un pueblo niño combatia
contra la chusma bárbara agarena,
y la alzó en cada torre, en cada almena,
por blason de su jóven monarquía.
La Cruz al español del mundo dueño
hizo; sus glorias con la Cruz reparte,
y hoy muere por dejarla en abandono.....
¿Quieres, Alfonso, del infame sueño
sacarlo? corre, empuña el estandarte
que sombra dió al nacer á pueblo y trono.

Vicente Barrantes.

SR. D. RAMON DE CAMPOAMOR.

(DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA.)

LOS DOS CETROS.

EN EL NACIMIENTO DE S. A. R.

EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS,

HOY DON ALFONSO XII.

I.

Vine un convento á heredar,
y al mismo convento, anejo
un templo á medio arruinar,
donde hallé un santo muy viejo
encima de un viejo altar.
Cogí un baston que tenia
de caña el santo bendito,
y dentro un papel habia
que, por Don Pelayo escrito,
de esta manera decia:

II.

«Escucha, lector, la historia
del postrer rey español,

y á los que amengüen su gloria,
les ruego que hagan memoria
que hay manchas hasta en el sol.

Meses anduve cumplidos
del rey Don Rodrigo en pos,
desde el dia en que, vendidos,
fuimos en Jerez vencidos
los del partido de Dios.

Hallé al fin al rey de España
al pié de este santüario
llevando un cetro de caña,
pobre pastor solitario,
rey de una pobre cabaña.

Y al verme, casi llorando,
Rodrigo habló de esta suerte:
—«*Porque te estaba esperando*
no me hallo ya descansando
en los brazos de la muerte.

»*Llegué aquí desesperado,*
cuando mi trono se vió
por traidores derribado.....
¡Dios les haya perdonado
como les perdono yo!

»*Desde entonces, entre flores,*
vagando por los oteros,
recuerdan á mis dolores
el cetro, amigos traidores,
la caña, mansos corderos.

»Tú, elegido por mi amor
y mi heredero por ley,
escoge aquí lo mejor
entre este cetro de rey
y esta caña de pastor.

»Sé humilde ó grande: Yo ahora
me quedo á ejercer, contento,
la virtud que el cielo adora;
que es el arrepentimiento
que en la sombra reza y llora.—

»Dijo, y siguiendo el destino
de su alegre adversidad,
lleno de un fervor divino,
tomó Rodrigo el camino
de la eterna soledad.

»Yo, Pelayo, os doy la historia
del postrer rey español,
y á los que amenguan su gloria
les ruego que hagan memoria
que hay manchas hasta en el sol.

»¡Dios eterno! ¿y de estas flores
he de dejar los senderos,
recordando á mis dolores
el cetro, amigos traidores,
la caña, mansos corderos?

»¡Sí! que aunque mi alma cansada
tomaria de buen grado
el arado por la espada,

tomo por ti, pátria amada,
la espada en vez del arado.
»Parto, y lo escrito, al marchar,
con la caña al santo dejo;»—
caña que á mí vino á dar
cuando hallé aquel santo viejo
encima de un viejo altar.
Y hé aquí por que suerte extraña
del rey Don Rodrigo, así
han llegado cetro y caña,
grande el cetro al Rey de España
y humilde la caña á mí.

III.

A vos, Príncipe y Señor,
desde la cuna rodeado
de todo humano esplendor,
os escribo esta, sentado
sobre unas hierbas en flor.
Vinimos, por suerte extraña,
á un rey á heredar los dos,
vos su cetro, y yo su caña;
vos el cetro real de España,
yo el que humilde llevó Dios.
Cansancio ó tedio espantoso
el cetro os dará algun dia;

la caña, mas venturoso
al ménos ¡ay! os daría
en la oscuridad reposo.

Yo, en vez de rey desdichado
seré un dichoso pastor,
pues ya el mundo me ha enseñado
que entre el cetro y el cayado,
el cayado es lo mejor.

¡Cuánto sereis bendecido
desde mi humilde rincon,
cuando os lleven perseguido
la calumnia, si vencido;
si venceis, la adulacion!

Cuando yo ande indiferente
por el monte ó por el llano,
á vos os dirá la gente,
rey débil, si sois clemente;
si justiciero, tirano.

¡Cuál será vuestro cuidado
mientras que todo, Señor,
yo lo olvidaré, olvidado,
en mi trono recostado
de humildes hierbas en flor!

Noble cual vuestra nacion,
á vuestra Madre imitad,
en cuyo Real corazon
se aman justicia y perdon,
se abrazan dicha y verdad.

Y Dios, para bien de España,
de su gracia os dé el tesoro.—
Dado en mi pobre cabaña
Yo, el rey de cetro de caña,
á mi Rey de cetro de oro.

RAMON DE CAMPOAMOR.

ILMO. SR. D. MANUEL CAÑETE.

(DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA.)

Á S. M.

EL REY DON ALFONSO XII.

SONETO.

—

¡Viniste al fin! Como, tras noche oscura
de tormenta y de horror, surge radiante
luz que muestra al perdido caminante
la suspirada senda en la espesura,
tras noche horrible de infernal locura
brillas, astro de amor; y un solo instante
trueca las ansias de tu pueblo amante
en próvida esperanza de ventura.
En vano quiso la ambicion, en vano
la ingratitud, la infame alevosía
en los tuyos y en ti cebar su encono;
como el humo pasó tanto tirano;
pasó como un torrente la anarquía,
y Tú has venido, y honrarás el trono!

MANUEL CAÑETE.

Madrid 14 de enero de 1875.

EXCMO. SR. D. JOSÉ CAVEDA.

(DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA.)

UNA ALDEANA

DEL CONCEJO DE GIJON

AL PRÍNCIPE DE ASTURIAS,

EN 1858.

Ñeñin del alma queridu,
¿quién te traxo por acá,
tan risueñu y tan hermosu
como la Flor de San Xuan?
Bien venidu: Dios te guarde
pa consuelu de to Má,
que apuesto yo á que te mira
como el enfermu el cordial,
y como el agua de Mayu
la mortiguada heredá.

¡Qué güeínos! ¡Qué boquina,
y qué llabios de coral!
Nin la cereza temprana
nin la rosa al despuntar,
cubiertes de la orbayada
en el huertu de mio pá

son mas galanes que tú,
mas por ciertu de admirar.
¿Quién te dió esa risiquina
que tanta gracia te fai,
y esi mirar gayasperu
y esa bondá celestial?
Cuando pones pucherinos
y una llágrima no más
á los tos güeyos asoma,
rabiando por escapar,
quixera comete á besos;
querete como to Má.
  Reitán del alma queridu,
veyura que hechizos das,
pareces en mió concencia
un anxelin del altar
cuando lu visten los monxes
pal dia de Navidá.
Yo achochezco: alguna Xana
tan hechiceru te fai,
pa cautivar corazones
y rendir la voluntá.
Esi gorriquin que lleves,
non puede estar mas galan,
con sos pelres y sos flores
y su menudu cendal.
¿Y les faches? ¡Ay que hermoses!
non les atopaste acá:

venieron apuesto yo,
col llino de sobremar.
Pero fáltate la cigua:
¿Y quién sin ella te trai,
andando pel mundu bruxes,
que te pueden agüeyar?
Tengo una yo de acebache,
bien curiosina en verdá,
que la punxe munches veces
de pequeñucu al mio Xuan:
has atála na muñeca
con medides de Candás,
y pondrate mas llozanu
que cuantos ñeñinos hay.
¿Riste? pos non ye mentira,
y tú mismu lo verás.—
Apuesto yo á que me entiendes,
anque non sabes falar.
¿Non lu veis? Los braciquinos
hácia min tornando está,
y parez que de so boca
un besin se va á escapar.
No e verdá que ye pa mí?
tráilu, reitán, trailu acá,
que lu quiero, y non lu dó
por cuantu val el llugar.
Déxame ponete en cuello;
falagáte á voluntá:

que xuegues con mios corales,
ó que dormiéndote en paz,
descanses sobre el mió senu,
fartucu de trebeyar.
Non quiés, ñeñin? Tengo date
bollinos de pan candial
y rosquíes de la Pola
y ñata de calidá.
Cerezes guardo pa tí,
y manzanes á fartar,
y ñisos y cerigüeles,
y los figos de San Xuan.
Hemos de fer xiblatinos
de salgueru y castañal,
y dir en busca de ñeros
de cerica y fraypayar
con paxarinos pintados
que en to mano piarán,
y güebinos como pelres
de que has facer un collar.
Comigo irás á la fuente;
comigo al huertu vernás,
en pos de les mariposes
asentades nel rosal,
ó á coyer freses madures,
que ya esperándote están.
Allí entre xuncies y flores
echadin descansarás,

oyendo los paxarinos
de rama en rama cantar.
Y les brises que trebeyen
co la flor del romeral,
la to carina encendida
llivianes refrescarán.
Yo les llevaré hácia tí
con un ramu de pomar,
empapades en esencies
de trébol y naranxal.
Si tú quiés, dempues iremos
donde les vaques están,
y allí verás los xatinos
reblincando acá y allá,
y el ñevadu corderin
que empieza agora á mamar.
Y tengo dátelu yo,
que no hay otru mas galan,
pa que lu lleves al pradu,
él delante y tú detrás,
guiándolu despacin
como el que á la llende vá
co la verdasca na mano
por si afalalu te plaz.
Col cordon de la cotilla,
que ye de seda torcial,
y un collar fechu de flores
y de xunclos al empar,

lu tendremos atadin,
que no escape con so má.
Y mandaré que te faga
al rapaz del sacristan
un carriquin de madera
coñ ruedes y pertegal,
pa que el carnerin lu arrastre
sometidu al to vagar.
Cargaráslu de tarucos,
ó fueyes de castañal,
ó garavinos del monte
ó cascarines del mar;
y dirá pe la caleya,
cantando que cantarás
fasta dar é na quintana
á la puerta del corral.

Otres veces, si tú quiés,
asentada cabo el llar
estaré como que duermo,
y tu callandin vernás
á meter na mió corexa
les manines al empar;
y has sacales todes llenes
de rosquíes, ¿no he verdá?
Y to féme que despierto
y tu rie que rirás,
mirarásme gayasperu
como quien la suya fai.

A dormir volveré yo,
y tú tornarás allá,
fasta vaciar la corexa,
fartucu de trebeyar
sin que en ella quede ripiu,
ni el rosariu, ni el dedal,
nin tiseres, ni aguyeru,
nin cosa que preste ya.
Entós mirarásme en tientes,
y diréte yo: no hay mas;
«acabóse el pan de bodes,
y la moza por casar.»
En pudiendo tú valete,
que ya non te fagas mal
sin traspieses, nin galanes,
derechu como un Roldán,
to llevate á les fogueres,
y á la fiesta de Candás,
y á la esfoyaza y al sallu
y á la ermita del Pradal.
Allí entre lluces y flores
á tos anchures verás
el ñeñin que tien la Vírxen
llenu de gracia y de sal,
tan hermosu que ye cosa
de amalu siempre xamás.
Co les manines á Dios,
en tientes lu has de mirar,

y pa que te quiera bien,
to enseñate yo á rezai.
¡Ay Señor! ¡Qué gustu ha ser!
¡Cómo te divertirás!
 Y es amigu de cantares?
Pos sé yo mas de un miar.
Añándote na cunina
reposau como un Abá,
mientres cierres los güeínos
y empieces á pigazar,
cuando de los tos manines
caiga el zoquetin de pan,
la risiquina e nos llabios
y en el corazon la paz,
empezaré el Ora, ora,
que sueñu y galbana dá.
Y sinon te quiés dormir
y ye cosa que te plaz,
cantaréte les folíes,
les lletres de Navidá,
el son de les esfoyaces
con so pebre y so azafran,
y «Ay el galan de esta villa,» (1)
que ha gustate en mió verdá.
 Dexaréte entrar e narca
y el estoyu caciplar

(1) Cancion popular.

donde guardo los corales,
les sortíes de metal,
el chupador y les cigües,
les medides de Llugás,
los escapularios nuevos
del Cármen y del Portal,
la regla de San Benito
y el llibru de confesar.
Pos todo esto ye pa ti
y con ello munchu mas.
Cuando vayas pa la escuela,
¡qué guapiquin has de estar!
To ponete calzoncinos
de botonada formal;
un chalequin de cien flores
con medides á fartar,
y la montera de pana
tiradu el picu hácia tras,
col ramu de siemprevives
ó plumes de pavu rial.
Terciadica e nel costazu
la chaquetina has llevar
pa que lluzcas la camisa
tan limpia como un coral
callentada con lloreu
bendecidu nel altar,
que arrecienda de cien legües
a frescura y sanidá.

Has de calzar zapatinos
con un llaciquin da ral,
anque cuesten e na Pola
mediu celemin de pan.
Y del mió pañu de seda
que vieno de sobremar,
arreglaréte una faxa
como los homes la tran.
¿Falta daqué? ¡Digo yo!
¿Era acasu de olvidar
el garrotin con sos ñudos
de bon espinu ñegral?
Pos tendraslu pa que seas
el mas cucu y mas galan
embelesu de les moces
y veyura del llugar.

Pero qué digo: Estó lloca:
amoriada en mió verdá.
¡Ay, que solo aquí veniste
ave de pasu y no más!
¡Ay, que non ñaciste tú,
pa vivir en mió llugar!
Diz que Dios te tien guardadu
en so enfenita bondá,
pa gobernar esta tierra
y llibertala de mal;
diz que Péncipe de Asturies
non te dexa aquí to Má,

y que vives en Madril
entre xente prencipal.
¿Si ansí ye, pa qué veniste
á fazenos enaguar,
y conocete y marchate,
y quiciás non vete mas?
  Cuando mandes el Conceyu
acuérdate bien de acá:
abáxamos les gabeles;
fai porque tengamos paz;
danos veredes sin cuestes,
que de pelres nos vendrán;
y en Xixon llevanta un muriu
pa servir de brigadal
á los ñavíos que agora
non pueden llegar allá.
De Covadonga á la Santa
llabrai una catredal,
y yo rezaré por tí
y ella te lo pagará.
Adios, anxelin hermosu;
que non te asoceda mal;
llévesme el alma contigo;
déxesme lloru y pesar.

José Caveda.

VERSION CASTELLANA

DE ALGUNOS VOCABLOS

DE LA COMPOSICION ANTERIOR.

Este precioso romance popular, escrito en *bable*, durante el viaje de la Real Familia á Asturias en 1858, contiene muchas palabras ininteligibles para aquellos que no están versados en el dialecto vulgar asturiano.

El ilustre académico y sábio historiador, autor de estos versos, no nos ha enviado la traduccion castellana de aquellas palabras. Pero nuestro ilustrado amigo, el Sr. D. Alejandro Pidal y Mon, ha tenido la bondad de hacerla en el siguiente vocabulario.

A.

Abá............ Abad.
Abáxanos........ Bájanos.
Afalalu.......... Aguijarlo.
Agüeyar......... Hacer mal de ojo.
Aguyeru......... Alfiletero.
Amoriada........ Mareada.
Apigarar......... Adormecerse.
Arreciendo........ Trascienda.
Asoceda.......... Suceda.
Atopaste......... Encontraste.

B.

Brigadal......... De abrigo.
Buxes........... Brujas.

C.

Caciplar......... Escudriñar, revolver.
Caleya........... Calleja.

Cerica..........	Pájaro pequeñísimo.
Cigua...........	Talisman contra el mal de ojo.
Ciregüeles........	Ciruelas.
Col............	Con.
Conceyu..........	Concejo.
Corexa...........	Bolsilla.
Cotilla...........	Justillo.

D.

Daqué...........	De qué.
Despacin.........	Despacito.
Déxesme........	Me dejas.

E.

Enaguar.........	Venirse el agua á la boca, de deseo.
En tientes........	De hito en hito.
Entós............	Entonces.
Esfoyaces........	Reuniones de labradores para desgranar el maiz (de noche).
Estoyu...........	Cajoncito, reservado, del arca.

F.

Faches...........	Faldas del vestido.
Falagate.........	Halagarte.
Falar............	Hablar.
Fartar...........	Hartar.
Fartucu..........	Harto.
Figos de San Xuan.	Brebas.
Folies...........	Folías.
Fogueres..........	Hogueras de regocijo.
Fraypayar........	Pájarillo que cria en los huecos de las paredes.
Fueyes...........	Hojas.

G.

Gabeles..........	Gabelas.
Galanes..........	Expresion usual para animar á los niños á que anden solos.
Garavinos........	Leña menuda.
Gayasperu........	Alegre.

Gorriquin........	Gorrito.
Güeínos..........	Ojillos.
Güeyos...........	Ojos.

LL.

Llar.............	Hogar.
Llende...........	Guardar el ganado en el pasto.
Lloreu...........	Laurel.
Lletres de Navidad.	Villancicos.

M.

Má.............	Madre.
Manines.........	Manecitas.
Medides de Candás.	Cintas benditas y tocadas al Santísimo Cristo de Candás.
Miar............	Millar.
Muriu...........	Muro.

Ñ.

Ñeros...........	Nidos.
Ñisos...........	Ciruelas prunas.

O.

Ora, ora.........	Canto usado para dormir á los niños.
Orbayada........	Rocío.

P.

Pá..............	Padre.
Pebre............	Salsa.
Pelres...........	Perlas.
Pertegal..........	Varas de carro.
Pomar...........	Manzano.
Pucherinos........	Pucheritos.
Punxe...........	Puse.

Q.

Quintana.........	Plazoleta delante de la casa.

R.

Reitán...........	Reyezuelo, pájaro muy pequeño (comparacion cariñosa que hacen las aldeanas hablando de los niños).
Risiquina.........	Risita.

S.

Salgueru.........	Saúco.
Sallu...........	Limpieza del maiz cuando nace.
Sorties...........	Hortigas.

T.

Táruco...........	La mazorca despojada de los granos.
Tiseres...........	Tijeras.
To féme..........	Tengo que hacerme.
Torcial..........	Torzal.
Trebeyar.........	Trabajar, travesear.

V.

Valete...........	Valerte (servirte).
Veyura..........	Monada (vejeces de niño).

X.

Xana............	Hada que mora en las fuentes.
Xatinos..........	Chotos.
Xiblatinos........	Silbatillos.
Xuncies..........	Juncias.

Y.

Ye..............	Es.
Yes.............	Eres.

EXCMO. SR.

DON JOAQUIN JOSÉ CERVINO.

8

EN EL ADVENIMIENTO

DEL REY DE ESPAÑA

DON ALFONSO XII.

ODA.

Orietur in diebus ejus justitia,
et abundantia pacis.
Psal. LXXI, v. 7.

¡Himnos á tí, Señor, desde el estrado
donde Justicia inapelable asienta
el firme pié sagrado!
El ángel de la hermosa poësía
esconde el plectro entre sus alas de oro,
y respetoso penetrar no intenta
en el alcázar santo, dó las leyes
sellan el labio hasta á los mismos Reyes.
Mas yo os canto, Señor: mi voz no ahoga
el temor que me asalta repentino
de profanar la toga
con voces de entusiasmo: el gran Jovino,
Batilo el inmortal, que la vistieron,
tambien desde este escaño prorumpieron

en vítores, y aplausos, y loores,
al sólio hespério prodigando amores. (1)
Quísolo Dios, y desplomóse el trono:
la Augusta que en su cumbre se veía,
de bondadosa majestad dechado,
depuso la diadema; y descojiendo
el manto de escarlata, recamado
en profusion fecunda
con perlas y brillante argentería,
al bajar de la ebúrnea gradería
como en mares de púrpura la inunda.
Así desde el cenit baja á la arena,
límite del Atlántico potente,
el astro rey con pompa refulgente.
¡Oh bella, oh generosa, oh bendecida
Reina ISABEL, de España enamorada!
España te lloró. «Mírame hundida
»en abismos sin fin de confusiones
»(llegó á gritar en lágrimas bañada):
»rotos ó sin corona mis blasones,
»tronchado mi tridente,
»deshojado el laurel de mis pendones,
»velada en polvo mi ardorosa frente.
»Mis hijas mas preciadas,
»en viudez ú horfandad abandonadas

---

(1) **Para que se comprendan bien las alusiones de esta estrofa, conviene advertir que el autor es Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia.**

»gimen cabe la via;
»ni encuentran pan que dar al pequeñuelo;
»que devorólo en insaciable anhelo
»el diente de famélica anarquía.
»Vi mi cetro, en cien siglos respetado,
»aquí y allá ofrecido,
»allá y aquí llevado y no admitido,
»al lodo con desden ser arrojado.
»¡Ay! No tengo enemigo forastero,
»y mi propio cañon derrumba á miles
»los hijos de mi seno lastimero:
»¡mi cañon del Callao y de Arapíles!
»Antes de la mañana
»prostérnome á llorar mi desventura,
»y en la pena inhumana
»asáltame otra vez la noche oscura.
»No hay lenitivo á mi dolor: lo vian
»de léjos las naciones, y reian.
»¡Ira de Dios! ¡Reian! ¡Mis legiones
»ya no daban pavor á las naciones!
»¡Reian! Tal hiciera
»no ha mucho el marroquí; mas llegué á darle
»mi ardiente indignacion en copa fiera,
»de hinojos á fijarle,
»é impúsele por fin que la bebiera.
»¡Y hoy!.... Torna tú, Isabel; torna, ó al menos
»ese que te llevaste hermoso Niño,
»devuélvemele Rey, y mi pujanza

»renacerá bajo su augusto armiño,
»ó lucirán las horas de esperanza
»para enjugar mi llanto.
»Óyeme, cielo santo;
»oye, y sálvame ¡oh Dios! Sálvame cedo,
»que áun soy yo la nacion de Recaredo.»

Así clamaste ¡oh Patria! Tu lamento
llegando á las regiones de la vida,
vibró ante el Sumo; y en aquel momento,
alzada si caida,
lavada si pecaste,
tu compuncion en cánticos trocaste.

¡Oh! Levantad ahora,
vates de Iberia, la arrojada lira
que dar no pudo ¡mísera! en seis años
de prosa, de blasfemia y desengaños,
ni un disfraz de entusiasmo á la mentira.
Ya del júbilo es hora:
resucitad los tonos de Quintana,
de Gallego y Breton las armonías,
como en triunfales dias;
y el sacro lauro que asombró su frente
digno en la vuestra encontrareis mañana.

Ved: no es ficcion ni ensueño de la mente.
En una noche encapotada y fria
de aquellas que recuerdan al creyente
del Natal de Jesus el fausto dia,
óyese de repente

otra nueva de paz y de alegría
que el cielo manda á la española gente.
De súbito voltean
los mas pesados bronces bendecidos
en lo alto de los templos: estampidos
de gozo no escuchados hasta entónces
dan los bélicos bronces:
en faros mil y en lumbres de contento
Mantua se inunda: el alto Guadarrama
cópialas en su nieve: asorda el viento
la voz que á ALFONSO aclama;
y España placentera
¡VIVA EL REY! grita, recobrando altiva
la secular monárquica bandera,
y repitiendo el eco ¡VIVA y VIVA!
Hedlo, que ya llegó: lluvia de flores
ante el piafar de su corcel revuela.
¡Oh cuán apuesto, ay Dios! ¡Oh cuán garrido
nos lo devuelve el cielo en sus favores!
¡Que no lo vieras tú, régia ISABELA!
¡Que no escucharas el filial gemido
que le arranca el recuerdo que te envia
al pisar la mansion donde á su cuna,
en venturoso dia,
el beso maternal llevaste, unido
al amor de su pueblo por fortuna!
Mas retiemblan los régios artesones
al aclamar sonoro

de ínclita multitud; y ALFONSO en tanto,
dueño de los hispanos corazones,
de majestad ceñido y brio santo,
el heredado trono y cetro de oro
restaura al fin con sin igual decoro.
¡Ah, y quién pudiera descorrer ahora
de lo futuro impenetrable el velo,
y en el arpa sonora
cantar desde este instante
las nuevas glorias del hesperio suelo,
del nuevo ALFONSO horóscopo brillante!
¡ALFONSO! El nombre solo
basta ya á mi patriótica esperanza:
falanje invicta de españoles Reyes
desde el polo hasta el polo
con sus armas lo ilustra y con sus leyes.
¡Cómo el deseo á predecir se lanza
que tú serás ¡oh ALFONSO! el fuerte, el justo,
digno sosten de nombre tan augusto!
Con alas de zafíro y de topacio
ya veo descender desde el espacio,
á dó voló aterrada,
la blanda Paz, de espigas coronada;
llega en pos la Justicia vencedora,
la ya inútil espada
cubierta con las flores de la aurora;
acude la Abundancia, refrenando
el vapor preso en invencibles hierros,

las distancias domando
súbito de los valles á los cerros;
el Ingenio, el Valor, el Amor patrio,
las Artes, el Saber, y en coro unidas
virtudes mil á las iberias zonas
volando vuelven, y á tus pies ¡oh ALFONSO!
deponen sus períncliltas coronas.

¡Que no sea ilusion de mi deseo
tanta ventura, oh Dios! ¡Que en tus altares
la sacra niebla del olor sabeo
prodigue España, y plácidos cantares
de gratitud, Señor; porque la alzaste,
y de gloria y honor la coronaste,
y darás que su nombre esclarecido,
en multitud de dias
al de su REY unido,
con gratas armonías
por los ámbitos célicos resuene
de nacion en nacion, y el mundo llene!

JOAQUIN JOSÉ CERVINO.

Madrid 10 de febrero de 1875.

SEÑOR DON CÁRLOS COELLO.

VIVA EL REY.

SONETO.

La aclamacion ruidosa y placentera
que arranca del destierro al soberano
y reconstruye el trono castellano
sin causar una víctima siquiera,
sirviéndonos un tiempo de bandera
contra el moro, el francés y el araucano,
hizo crecer el territorio hispano
hasta que el sol en él no se pusiera.
Hoy ese grito, imán de nuestra gloria,
la salvacion y el porvenir entraña
de un pueblo que iba á hundirse ante la historia.
¿Qué español con su voz no lo acompaña
si dice á la conciencia la memoria
«*viva el Rey* significa *viva España?*»

CÁRLOS COELLO.

EXCMO. SR.

DON FERNANDO CORRADI.

Á S. M.

EL REY DON ALFONSO XII.

No fué sangriento triunfo en lucha impía
quien puso el regio cetro en vuestras manos;
fué el voto de un gran pueblo que gemia,
cansado de perjuros y tiranos,
sumido en la vergüenza y la anarquía.

La voluntad de Dios os trajo á España,
cual grato anuncio de feliz reinado,
sin odio, sin rencor, sin hiel ni saña,
por la misma desgracia aleccionado
léjos de vuestra patria en tierra extraña.

Bajo la luz de plácidos auspicios
ya en el trono os sentais de San Fernando;
mas si el pueblo y la suerte os son propicios,
nunca olvideis que impone el regio mando
grandes deberes, nobles sacrificios.

La vil adulacion y la malicia
del Real Palacio desterrados sean,
porque su aliento al aire apoca y vicia;
y al rededor del solio todos vean
el honor, la virtud y la justicia.

FERNANDO CORRADI.

EXCMO. SR.

D. LEOPOLDO AUGUSTO DE CUETO.

(DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA.)

Á S. M. EL REY.

Para ser libres, hay que ser
esclavos de la ley.

(*Sentencia de la antigüedad.*)

Dé nuestro duelo y míseras pasiones
aun mal cerrada la reciente herida,
cuando en suelo español la planta pones,
no hallas, Señor, la imágen de la vida.

El clamor de la cívica pelea
hoy con su hechizo tu presencia acalla;
pero aun la antorcha de la guerra humea,
aun resuena el fragor de la batalla.

Vírgen, como tu pecho, tu corona,
del hado arrostra el huracan deshecho;
que da invencible fuerza á tu persona
el prestigio inmortal de tu derecho.

La patria heróica que en los campos lidia,
en tí cifra su gloria y su ventura;
y han de triunfar del odio y la perfidia
tu noble instinto y tu conciencia pura.

¿No ves roca que impávida se ostenta
del piélago y del viento en los azares,
y, pasado el furor de la tormenta,
besar su pié las ondas de los mares?

Tú, Alfonso, sobre el mar de las pasiones
cual roca te alzarás, y tu diadema
será, para leccion de las naciones,
de fe, de honor y de justicia emblema.....

No quiero en el poder Reyes de un dia,
que el vulgo arrastra como débil hoja;
los alza el huracan de la anarquía,
y luego el mismo viento los arroja.

Quiero un monarca, luminoso espejo
de aragonesa y castellana historia,
donde halle el español como un reflejo
de su alto nombre y de su antigua gloria.

Tú, que naciste en nuestro suelo amado,
nuestra alma ves, y entiendes nuestro idioma,
estás la patria á sostener llamado
que entre impiedad y angustia se desploma.....

Dejad vuestros sepulcros venerandos,
héroes y reyes de su estirpe clara,
volved á ser, Alfonsos y Fernandos,
firmes columnas del dosel y el ara.

Sombras ilustres, cuyo honor contemplo,
sobre las ruinas de la patria alzáos:
venid á dar con vuestro noble ejemplo
órden y luz al tenebroso cáos.

ALFONSO, áun sin la luz de la experiencia,
mira sereno vuestra frente adusta:
el alma puesta en Dios y en la conciencia,
de la corona el peso no le asusta.

No ciega el fausto del augusto armiño
al que lleva glorioso vuestro nombre:
en él se juntan el candor del niño
con la entereza y la razon del hombre.

Piensa en la condicion de los mortales:
juzga los hechos con la paz del sábio;
y al contemplar nuestros pasados males,
recuerda la leccion, mas no el agravio.....

Igualdad, libertad, órden, justicia,
problemas no han de ser para un monarca:
siempre en la *ley* se estrella la malicia,
y esta fuerza inmortal todo lo abarca.

Rayo la libertad de excelsa lumbre,
fué un secreto recóndito y profundo,
hasta que Dios, del Gólgota en la cumbre,
prenda de amor, lo revelaba al mundo.

No es, no, la furia desgreñada y loca
que blasfema, frenética, en las calles,
y mancha y rompe cuanto ciega toca,
como el torrente asolador los valles.

La libertad, divino privilegio
que ennoblece el palacio y la cabaña,
y al pobre humilde y al magnate egregio
de gloria y dignidad la frente baña,

no es la mentida libertad que oprime,
cuando gloria del orbe se proclama;
es el númen que ampara y que redime,
é infunde del honor la noble llama.

Esa es la libertad que el pueblo ansía,
la libertad con Dios y con las leyes;
la que da paz, riqueza y alegría;
la que hermana á los pueblos con los reyes.

¡Cuántos desastres, con la luz del cielo,
un Rey prudente á remediar alcanza!
tú abrigas del deber el noble anhelo;
tú eres el porvenir y la esperanza.

Tú serás de tu pueblo juez y hermano,
y, cuando Dios la paz nos restituya,
valiente, afable, religioso, humano,
del pueblo el alma vivirá en la tuya.....

Hoy que la enseña de tu nombre ondea
cual astro que fulgura en el espacio,
libre, puro, feliz, tu pueblo vea
un padre en tí, y un templo en tu palacio.

En tus nobles propósitos confia,
la ciencia del reinar no te acobarde;
Dios, manantial del bien, tu mano guia,
y para hacer dichosos nunca es tarde.

LEOPOLDO AUGUSTO DE CUETO.

SR. D. FRANCISCO PEREZ ECHEVARRÍA.

Á S. M.

EL REY DON ALFONSO XII.

SONETO.

Si es contigo el valor del alma honrada
que sabe alzarse á su feliz destino
para volver á su esplendor pristino
á esta patria del Cid regenerada;
Si al par de tu blason nos traes la espada
y el emblema inmortal de Constantino,
que abran campo al honor y ancho camino
al recto juicio y la virtud sagrada;
Si huye á tu paso el fratricida encono
y en ciudades, en villas y en aldeas
se sienten las grandezas de tu trono,
Si á la esplendente luz de altas ideas
sucumben la ruindad y el abandono,
ALFONSO DE BORBON ¡bendito seas!

FRANCISCO PEREZ ECHEVARRÍA.

SR. D. MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ.

Á S. M.

EL REY D. ALFONSO XII.

Yo os saludo, Señor, pero mi acento
no es la potente voz clara y sonora
que al cielo sube y ensordece el viento.
Implacable la fiebre me devora,
y á mi ya vieja musa en vano pido
se haga escuchar de vos, dulce y canora.
No importa; mas preciado es el gemido
de lealtad y de amor que ardiente exhala
el pobre corazon agradecido;
mas preciada, Señor, la que resbala
silenciosa en la pálida mejilla,
lágrima pura, que adhesion señala.
Cual yo gimo, infeliz gime Castilla,
que si triste Castilla no gimiera
mi contento mostrara á maravilla.
El amor á la pátria es la primera
pasion del bueno; el fuego sacrosanto
del corazon inestinguible hoguera;
y no es posible de la pátria el llanto

mirar, que largo corre y sin consuelo,
y á los aires lanzar alegre canto.

Al fin, propicio, el favorable cielo
por tanto tiempo para España impío,
os concede á su amor, os da á su anhelo.

Hallado habeis con hambre, y sed, y frio,
al generoso pueblo que os aclama,
y todo en vos lo espera, Señor mio.

Ya sé que estais ganoso de alta fama,
ya sé que el pátrio amor el ser entero,
el alma nobilísima os inflama.

Un grande y justo rey en vos espero,
que sois, porque de buenos sois venido,
como español, valiente y caballero.

Aceptad de mi pecho conmovido
el homenage fiel y la alegría
de que por vos me siento poseido.

Al fin ya luce el anhelado dia;
tras la tormenta el íris de bonanza
sus mágicas promesas nos envia,
y en vos la pátria alienta su esperanza,
y su destino y su grandeza os fia.

MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ.

SEÑOR DON CÁRLOS FRONTAURA.

Á S. M.

EL REY DON ALFONSO XII.

I.

Centinela de la villa
en la cuesta de la Vega,
testigo de los combates
que los hijos de esta tierra
sostuvieron denodados
con las huestes agarenas;
protectora de los reyes
y del pueblo providencia,
Madre y Patrona de España
que simboliza y conserva
la tradicion religiosa
que los cristianos veneran,
y la tradicion monárquica
que tantas glorias recuerda,
y la tradicion histórica
de hazañas tan grandes llena

que asombro fueron del mundo,
y aun nos respeta por ellas.....
ya en Madrid no tiene templo
la Vírgen de la Almudena.

II.

Cuando vuestra Madre augusta
salió, por desdicha nuestra,
de la pátria, que ha sufrido
tantos dolores sin ella,
ciegas por el fácil triunfo
la impiedad y la soberbia
empeñáronse á porfía
en la abominable empresa
de romper las tradiciones
mas gloriosas y mas bellas
que del noble pueblo hispano
constituyen la grandeza;
y los que el poder cogieron
arrebatado á la reina,
cediendo al fatal influjo
de las mas falsas ideas,
sin atender las razones
y sin escuchar las quejas,
como si del mal que hacian
les culpára la conciencia,

la destruccion decretaron
de la veneranda iglesia.....
y así quedó sin su templo
la VÍRGEN DE LA ALMUDENA.

III.

A la pátria habeis tornado
tras larga y penosa ausencia.
Pobre y triste hallais la pátria
que tan rica y feliz era.
En los montes y en los valles
óyese estruendo de guerra,
la juventud mas gallarda
muere en la horrible pelea;
huyen del hogar las madres
de terror y espanto llenas,
y donde un hogar habia
no mas que ceniza queda.
Solo del REY DON ALFONSO
remedio la pátria espera,
solo en ALFONSO confía
que en su frente augusta lleva
con la corona de ESPAÑA
la hermosa de la inocencia.
Como vino ALFONSO SEXTO
á poner fin á la fiera

barbarie de los infieles,
hoy ALFONSO DOCE llega
á poner fin á los males
de la barbarie moderna,
y ha de lograrlo, que tiene
derecho, razon y fuerza,
y protegerá su intento
la VÍRGEN DE LA ALMUDENA.

IV.

Si lograis, ¡oh REY ALFONSO!
que la paz á España vuelva,
vuestro reinado en la historia
será página tan bella
como las de aquellos reyes
que el nombre de ALFONSO llevan,
y á la España antigua dieron
la gloria imperecedera
que admiracion fué del mundo,
y aun nos respeta por ella.
El REY que en su frente augusta
la doble corona ostenta,
de la hispana monarquía
y de la hermosa inocencia;
él que paz y olvido ofrece
á los que le mueven guerra;

el que no tiene de sangre
ni una mancha en la conciencia,
cerrará tantas heridas
en la noble España abiertas,
desde que la esclavizaron
la impiedad y la soberbia.
SEÑOR, cuando alcance España
el bien que de vos espera,
cuando las armas depongan
los que ¡ceguedad funesta!
contra la madre de todos
sacrílegos las emplean,
cuando en valles y montañas
no suene la voz siniestra
de la guerra fratricida
que á la nacion avergüenza,
«Restaurador de la pátria,
»dirá la nacion entera,
»bendito, REY DON ALFONSO,
»bendito tu nombre sea.»
Entónces, SEÑOR, os pido
que de vuestro alcázar cerca,
donde existe en la muralla
antigua imágen de piedra,
centinela de la villa
en la cuesta de la Vega,
eleveis templo sencillo
á la que en los cielos reina,

protectora de los reyes
y del pueblo providencia,
á la que en Madrid nombramos
la Vírgen de la Almudena.

Madrid 20 de febrero de 1875.

Cárlos Frontaura.

EXCMO. SR.

D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

(DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA.)

Á S. M.

Triste miraba una vez
un solar (1), y con cariño
guiaba por él á un niño,
un hombre de blanca tez (2),
Que prorumpió al fin, parado,
como quien ya no vacila:
«Hijo, aquí estaba la pila,
donde fuiste bautizado.»
Aquel niño, viejo al fin
de años y años, cierto dia
con un jóven discurria
por un abierto jardin;
Y al jóven dijo, serena
volviendo la mustia frente:
—«Corrió por aquí una fuente (3),
que no regó más que arena.
«Donde estos palacios ves,
donde este verjel frondoso,

(1) El de la iglesia antigua de San Martin de esta corte.

(2) Un aleman.

(3) La que tuvo en Madrid el nombre de *Castellana*, sita cerca de donde principia la senda que va á Chamartin, cruzando el pinarcillo á vista del Barrio de Salamanca.

yermo arenal enojoso
hubo, prision de los piés.»—
Quiero á estos dos cuentecillos
(no cuentos, verdad en todo),
ver hoy si les acomodo
votos del alma sencillos.
Vos, REY ALFONSO, al venir
vuestros bienes á cobrar,
albergues teneis que alzar,
pilas que rebendecir.
Poco sin vos, poco medra
el que labran al saber,
donde ayudar á poner
os ví la matriz de piedra.
Mas ¿no menciono indiscreto
naciente alcázar tardío?
De alguno murmura el rio,
que há un siglo le ve incompleto.
Ni son materiales faltas
las que más piden reparo;
perjuicio lamentan caro
vida y clases, pobres y altas.
Hallen en ánimo Real
justicia y misericordia
clamores de la discordia,
gemidos de la moral.
Á obra grande, vos aliento
más grande oponed, SEÑOR:

milita en vuestro favor
lo santo del mismo intento;
Y el pecho de gozo late,
cuando, al nacido á reinar,
héroe se le ve dejar
el festin por el combate;
Y al llamaros la Nacion,
á justa ley obediente,
del Poder Omnipotente
granjea la bendicion.
Blanda cure y eficaz
la mano, que el cetro aferra,
las heridas de la guerra,
los disturbios de la paz;
Y cosechando con tino
la hermosa espiga del bien,
mírese primero quién
á echar la simiente vino.
Viva de su honesto afan
próspero el trabajador,
el soldado, con honor,
y la indigencia con pan.
Fortaleza equitativa
mezquinos temores venza:
Rey jóven obra comienza,
que Rey sanciona de arriba.
Lanzó volcan irritado,
lanzó rugiente dragon

miseria y devastacion
entre cieno emponzoñado;
Mas, la infeccion á sanar,
aguas vendrán abundantes,
níveas, fluentes, volantes, (¹)
y en pilas de cristianar.
De olmo, acacia, serbo, aliso,
toldo en que el viento se rompa
tendrá el arenal, con pompa
de más feliz paraiso.
Libertad de orígen puro
al bien dejará cien puertas,
que le conviden, abiertas,
con la del mal..... hecha muro.
Si ver dias no me alcanza
de tanta ventura llenos,
cierre mis ojos al ménos
dulcísima la esperanza.
España, en cumplido goce,
dirá con tierna emocion:
«Reinado de redencion
es éste de ALFONSO DOCE.»

(¹) En vapor, el de las fábricas.

JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

Madrid, 30 de Enero de 1875.

EXCMO. SR. D. NARCISO HEREDIA,

MARQUÉS DE HEREDIA.

Á ALFONSO XII, REY DE ESPAÑA.

La España, que con férvido entusiasmo
te aclama y victorea,
temerosa te vé regir tan niño
la nave en la tormenta.

Proteje la virtud, castiga el crímen,
y al embate no cedas
de engañosa opinion, acaudillada
por la impiedad soberbia.

Muéstrate dócil á la voz amiga
de la verdad severa,
que al Rey le dice que de Dios imágen
debe ser en la tierra.

Un pueblo libre, de tu augusto cetro
el firme escudo sea:
su tributo de amor solo afianza
la heredada grandeza.

Tremola de piedad y de justicia
la anhelada bandera,
y la discordia que á tu pueblo aflije,
morirá de vergüenza.

El Marqués de Heredia.

SEÑOR DON JUAN JOSÉ HERRANZ.

EL PALAFRENERO.

No pongo en esta ocasion
ni un rasgo de mi cosecha;
Juan Martinez Almorchon
me ha dicho esta relacion
desde la cruz á la fecha:

Hijo de española grey,
soy honrado á toda ley,
y no quepo en mí de gozo
viendo que el niño es un mozo
y que el Príncipe ya es Rey.
Yo no sé lo que me pasa:
como soy agradecido,
siento una dicha sin tasa:
claro; por algo he comido
el noble pan de su casa.
Yo fuí soldado primero;
y, sin otro merecer,

fuí despues palafrenero;
vamos, y estoy altanero
porque le he visto nacer.

Ni sé hablar, ni bien me explico,
pero mi pecho es tan..... rico,
que, al verle entrar de aquel modo,
con estas canas y todo,
lloraba yo como un chico.

Es lo cierto: por su Alteza,
digo, por su Majestad
he llorado, con franqueza,
unas veces de tristeza
y otras de felicidad.

Su fortuna y sus reveses
bien sabe el palafrenero:
que, aunque falto de intereses,
estuve en el extranjero
tres años y algunos meses.

Volví luego á mi nacion,
y mi sola distraccion,
entre penas mil y mil,
era limpiar mi fusil,
esperando una ocasion.

Y la ocasion ha llegado:
¡viva el Rey y viva España!
Que todo está ya arreglado
sin que hayamos disparado
un tiro en esta campaña.

Ya se reanima la gente,
ya vuelve á brillar el sol;
tenemos un Rey valiente,
cariñoso, y español
hasta la pared de enfrente.

Por eso estoy placentero;
porque es un Rey verdadero,
porque es soldado en la guerra,
porque ha nacido en mi tierra,
y además..... porque le quiero.

Tan sencilla relacion
acepto yo, como propia
de un honrado corazon,
y pongo con efusion
mi firma al pié de la copia.

JUAN JOSÉ HERRANZ.

Madrid 14 de febrero de 1875.

EXCMO. SR. D. ANTONIO HURTADO.

Á S. M.

EL REY DON ALFONSO XII.

Si alguien, Señor, te ha contado
con intento fementido
cuanto en tu patria ha pasado,
desde que triste, emigrado,
léjos del trono has vivido;
Yo, sin saña ni pasion,
te diré, teniendo en poco
la queja ó la acusacion:
«¿merece castigo un *loco*
cuando vuelve á la *razon?*»
¿Qué otro nombre, en buena ley,
merece esa pobre grey
que de aventuras en pos,
primero ultrajó á su Rey
y despues negó á su Dios?
Ya ves; si loco é impío
con insano desvarío

del bien se alejó indiscreto,
hoy, en vez de aquel desvío,
te vuelve amor y respeto.

¿A qué el daño recordar
que cometió en su locura?
Tu deber es perdonar:
tú eres de Dios la figura,
el pueblo es la de la mar.

Tal vez con tenaz empeño
se alza el mar sobre el abismo,
y Dios sin ira ni ceño
le mira un punto risueño,
y el mar se acalla á sí mismo.

Si España fué mar airado
que contra ti en son violento
se alzó un dia, ya olvidado,
¿quién no perdona el pecado
al ver su arrepentimiento?

Tal los designios divinos
hacen que por raras leyes
y milagrosos caminos,
se estrechen mas los destinos
de los pueblos y los Reyes.

Hoy que os conoceis mejor
y en recíproco abandono
os ofreceis mútuo amor,
playa serena, Señor,
será tu esplendente trono.

Y verás como tu grey
que tus virtudes conoce,
clamará, como es de ley:
¡viva siempre ALFONSO XII!
¡Viva ALFONSO! ¡Viva el Rey!

ANTONIO HURTADO.

ILMO. SR.

DON PLÁCIDO DE JOVE Y HEVIA.

Á DON ALFONSO XII.

«Dadme la legitimidad:
Solo eso os pido.»

Así en la aislada y triste desventura
mi fe clamaba en el Congreso un dia:
hoy, que acompaña al íris de ventura
cortejo inmenso, dichas y alegría,
guardo en mi corazon la llama pura
que arde en él por la patria-dinastía;
me basta el gozo que mi rostro baña
por el triunfo del Rey, que es el de España.

—

Ni siquiera un espacio en sus salones
ocupar debe quien le amó constante:
sirvan para expresar las convicciones
que brotan por do quiera en este instante:
sirvan para expresar las emociones
del pueblo que le aclama delirante:
yo, mientras le alzan sobre el regio escudo,
de mi rincon de EL TIEMPO (1) le saludo.

(1) Periódico alfonsino.

P. DE JOVE Y HEVIA.

Madrid 14 de enero de 1875.

AL REY.

SONETO.

Desde que en triste y tormentoso dia
vimos la autoridad rota en pedazos
y deshechos los púdicos abrazos
con que el derecho en el deber se unia,
La miseria, la guerra, la anarquía,
ahogaban la nacion entre sus brazos;
mas quien uniese los sociales lazos
mi fe esperaba y mi razon decia:
Érais vos, era ALFONSO; nuestros males
en bienes ha trocado la constancia
que daba á los leales noble aliento.
Restauradas las leyes naturales,
renacerán la paz y la abundancia,
la sociedad recobrará su asiento.

PLÁCIDO DE JOVE Y HEVIA.

SR. D. LUIS MARIANO DE LARRA.

Á ALFONSO XII.

Cuando por vez primera
el alcázar pisé de tus mayores,
y de tu Madre augusta el dulce acento
premió con su favor, que el alma evoca,
el pobre don que le ofreció mi mano,
en la tuya infantil juró mi boca
tenerte por mi Rey y Soberano.

Cuando á extranjera tierra
la ingratitud con su cobarde saña,
te llevó, niño aún, mientras gemia
sin trono y sin altar la pobre España;
yo á la orilla del Sena caudaloso,
vate ignorado, dirijí mi acento,
y en mis rimas leales, aunque humildes,
con alma entera y corazon brioso.
repetí mi sagrado juramento.

Cuando la patria mia,
avergonzada al fin de sus errores,

te llama ansiosa, y siembra tu camino
de vítores, de lágrimas y flores,
tu soberano aplauso y tu sonrisa,
en medio de los *vivas* populares,
ya se dignan premiar del estro mio
los mezquinos y pálidos cantares.
Y yo, al oir tu voz y al verte ufano
el alcázar pisar de tus mayores
para el perpétuo bien del pueblo hispano,
juro otra vez, mientras mi vida aliente
tenerte por mi Rey y Soberano.

¡Tú, de la régia estirpe castellana
legítimo heredero,
Tú, que has ornado ya tu pura frente
con la doble corona
del trono y la desgracia juntamente,
recibe de los próceres leales
la grata bienvenida;
admite de los bravos paladines
la brilladora espada no vencida;
escucha de tu pueblo entusiasmado
el alegre clamor, por el que olvida
cuánto es desventurado;
y entre el comun aplauso y alegría
que el eco extiende en extrangeras olas,
admite de las Musas españolas
la pobre ofrenda que su fe te envia!

Tu regreso feliz, España entera
con júbilo saluda,
y en tu largo reinado
de paz y bienestar la dicha espera.
¡Profundo es nuestro amor; págale en bienes,
ageno el corazon de odio ó de miedo,
al ceñir á tus sienes
la diadema inmortal de Recaredo!

LUIS MARIANO DE LARRA.

12 de febrero de 1875.

SR. D. EDUARDO LÓPEZ BAGO.

Á ALFONSO XII.

España, pátria mia,
amor de los amores,
suelo que el rojo sol del Mediodía
bendice en frutos y perfuma en flores.
Esplendor de mil glorias,
matrona augusta que en amor profundo
ennobleció á sus hijos con victorias
mientras Colon les regalaba un mundo.
Tierra siempre lozana,
donde es virtud derecho,
donde es noble la reina y la villana,
donde late el valor en cada pecho
al santo abrigo de la fé cristiana.

Tú que en duelos prolijos
hundes la frente cuya angustia aterra,
y árida hallando la fecunda tierra,
viste morir á tus amados hijos
bajo el pendon de fratricida guerra;

tú que gloriosos timbres y renombres
que el fallo de la historia han alcanzado
mirabas en desprecio de los hombres,
y al recordar los genios del pasado
llorabas el olvido de sus nombres;
despierta al eco de mi voz amiga,
enjuga el llanto que la pena evoca,
y, en la sonrisa que el dolor mitiga,
presta á mi mente, alborozada y loca,
inspiracion que cante y que bendiga.

Náufrago un dia de revueltos mares,
hoy á tus puertas llama sin agravio
el que lloró contigo tus pesares,
aclamado en frenéticos cantares
que hierve el pecho y que evapora el lábio.

¡Llega feliz! preceden su camino
gentes que al verle de entusiasmo lloran;
su mismo nombre augura su destino;
llega, como esperado peregrino,
en medio de los séres que le adoran.

Las olas que con pena le alejaron
en puerto extraño á su pesar murieron;
gimiendo agonizaron;
las que orgullosas hoy nos le trajeron
al morir en la playa, le cantaron.

Entusiasta clamor, santa plegaria
de pueblo en pueblo á recibirle corre;
arcos de triunfo en la ciudad recorre,
y en la dormida noche solitaria
el bronce atruena la cristiana torre.

Todos, al verle, con lealtad le escudan,
la juventud de flores le corona,
y hasta el cañon que mortandad pregona,
anunciando la paz, calla y perdona
con las salvas de amor que le saludan.

El víctor por los aires repetido
que se estrella en la mole del jigante,
y el eco de sus pasos conocido,
despierta al régio alcázar, anhelante,
como despierta al desolado amante
la voz de la mujer que hubo querido.

Tambien un dia, en extranjero suelo,
el que hoy viene monarca soberano,
á la santa ciudad del Vaticano
llegaba humilde con devoto anhelo,
para alcanzar la bendicion del cielo
que al débil niño prodigó el anciano.

Íris tras la tormenta,
en el sólio inmortal de sus mayores
las rudas penas del pasado cuenta,
olvida generoso los errores,
perdonando castiga, amando alienta.

Mártir de la ternura, que intercedes
por el ausente que en tus sueños nombras,
que al verte sola en el hogar te asombras,
y el fulgor de la llama, en las paredes
un sér te finge, trémulo en las sombras.

Madres que recordais acongojadas
el suplicante abrazo
que detuvo á las prendas adoradas,
y llorais separadas
del hijo que adurmió vuestro regazo.

Los que sentísteis en aquel momento
verle partir, sin guia ni experiencia,
con fé de niño, juvenil aliento,
solo y sin valimiento,
al proceloso mar de la existencia,

No, con recelo, que el pesar no mide,
dudeis en dar la merecida palma
á esa otra madre que en serena calma
y augusta majestad, hoy se despide
del hijo de su alma!

Decidme, si sabeis de hondo quebranto
y eternos sinsabores,
¿qué pena es la que da mayor espanto?
¿La que exhala en lamentos sus horrores,
ó sentir el dolor de los dolores
y á la voz del deber ahogar el llanto?

¿Qué mas puede añadir á su hidalguía?
La nacion sin su rey agonizaba,
la pátria se moria,
su madre en el destierro le alentaba,
y su madre vivia!

No en crítica importuna,
viendo al monarca en pos de su fortuna
apellideis tibieza su cariño;
¡busca el recuerdo de cuando era niño,
deja el regazo para ver la cuna!

Pero inútil afan es mi quimera,
si tantas almas con su nombre agita,
¿quién mostrará injusticia tan severa?
¡Aquí donde miró la luz primera
no late corazon que no le quiera
en ese pueblo que entusiasta grita!

Heredero del trono,
si audaz mi lira se elevó á cantarte,
y solo en ser tu súbdito blasono,
es porque resonó en mi fantasía
la española efusion con que te aclama
tu patria, que es la mia;
¡eco soy del fervor con que ella te ama!

Sumisos y leales
todos con sus desdichas aprendieron,
y, émulos de la fama que perdieron,
levantarán eternos pedestales
mirando lo que son y lo que fueron.

Ya nuestros templos no serán ruïna,
ni inquieta al ócio la sañuda mano
se armará del acero que asesina
caliente con la sangre del hermano.

¡Alfonso! dijo un hombre
turbando ayer la soledad desierta,
y España, alegre al repetir tal nombre,
á la esperanza el corazon despierta.

¡Alfonso! se escuchó tras de los mares
de América en las costas españolas,
como los melancólicos cantares
que lleva el mar en las dormidas olas.

¡Nube serás benéfica en su vuelo
que al disipar el amargado duelo,
como el rocío que en la flor se encierra,
prodigando el consuelo,
la alegría que esparces en la tierra
recogerás al remontarte al cielo!

EDUARDO LÓPEZ BAGO.

ILMO. SR.

D. PEDRO DE MADRAZO Y KUNTZ.

(DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA.)

Á S. M. EL REY

DON ALFONSO XII,

EN SU REGRESO Á ESPAÑA.

SONETO.

Con divina mision y alma gigante
al seno vuelves de tu Iberia amada,
donde encuentras doliente y lacerada
á la que vistes, aunque infiel, pujante.
De la tenaz Vasconia al moro Atlante
la audacia fué virtud y ley la espada,
y herida en la satánica algarada
la santa religion cayó espirante.
Restáurense á tu ejemplo el timbre hermoso
del castellano honor, la fé perdida,
generosa altivez, honor preclaro;
Y de un largo reinado en el reposo,
la libertad cristiana escarnecida
deba á tu trono y al altar su amparo.

PEDRO DE MADRAZO.

EXCMO. SR.

DON RAMON DE NAVARRETE.

Á ALFONSO XII.

SONETO.

Un nombre llevas que el deber sagrado
te impone de ser grande, esclarecido:
ningun ALFONSO en nuestra pátria ha habido
ignorante, cobarde ni malvado.
Vuelve los ojos, pues, á lo pasado,
y sin dar sus ejemplos al olvido,
alcanza el noble timbre prometido
al Monarca prudente é ilustrado.
El valor, el saber y la hidalguía
te pueden conquistar inmensa gloria,
darte fama inmortal acaso un dia.
Mas si quieres que nunca tu memoria
mancille aleve la calumnia impía,
hazte llamar EL JUSTO por la historia.

RAMON DE NAVARRETE.

8 de febrero de 1875.

SR. D. MANUEL DEL PALACIO.

Á S. M. EL REY.

No solo por sus ínclitas hazañas
ganó Augusto renombre;
protector de las ciencias y las artes,
honrándolas, honróse.

Los lauros de la guerra se marchitan,
agóstanse las flores;
solo viven los grandes sentimientos
y las grandes acciones.

Más durarán que Jerges y que Atilas
escándalo del orbe,
Leon en Roma, en Prusia Federico,
y en Francia Luis Catorce.

Reinar sobre los cuerpos, es empresa
fácil á cualquier hombre;
pero ¡dichoso el Rey de quien se dice:
—reinó en los corazones!

Mudable y caprichosa la fortuna
tronos fabrica y rompe;
solo el trono del bien, que Dios apoya,
es, como Dios, inmóvil!

Un pueblo, ALFONSO, por su Rey te aclama
y en ti sus ojos pone;
¡ojalá que tu estrella le ilumine
con vivos resplandores!

Cadáveres, Señor, en vez de mieses
llenando están sus trojes,
y amasa con la sangre y con el llanto
el negro pan que come!

Combatido unas veces por el viento
de locas ambiciones;
de su misma ignorancia ó su pereza
otras esclavo dócil;

tan pronto escarneciendo en los altares
la fé de sus mayores,
como arrastrado á la civil contienda
por fanatismo torpe;

al ódio, á la miseria y á la duda
desvanecido corre,
dejando entre las zarzas del camino
su manto hecho girones.

Ampárale, Señor! De verde oliva
haz que su frente adorne;
que de nuevo campiñas y talleres
la animacion recobren;

que el choque del arado sustituya
de la metralla al choque;
que no sueñen las madres con que lloran,
ay! las que ya no lloren!

que en vez de juramentos de venganza
suenen alegres voces,
animando al estudio y al trabajo,
lucha sagrada y noble!

Y si despues prudente y justiciero
con la virtud por norte,
logras que vivan de la ley hermanas
la libertad y el órden;

Mi voz te aclamará como ninguna,
y, porque en él se gocen,
enseñaré á los hijos de mis hijos
á bendecir tu nombre!

MANUEL DEL PALACIO.

Madrid 12 de febrero de 1875.

SR. D. ALEJANDRO PIDAL Y MON.

EL CETRO DE DON ALFONSO.

Rey ALFONSO: Los Reyes asturianos,
al esgrimir su espada en el combate
con sus heróicas y robustas manos,
besaban ántes con piedad, ufanos,
la CRUZ qne le servia de remate.
Rey ALFONSO: Los Reyes lëoneses,
al ceñir á su frente la corona,
desnudando un momento los arneses,
delante de los bravos montañeses
ante la CRUZ ungian su persona.
Rey ALFONSO: Los Reyes de Castilla,
al ascender al sólio soberano,
doblaban reverentes la rodilla
ante la CRUZ, jurando, sin mancilla
conservar la fe pura del cristiano.
Rey ALFONSO, monarca ya de España,
si quieres alcanzar de tus abuelos
la gloria que corona tanta hazaña,
haz de la CRUZ tu cetro en la campaña,
y su favor te otorgarán los cielos.

ALEJANDRO PIDAL Y MON.

ILMO. SR.

D. FERMIN DE LA PUENTE Y APEZECHEA.

(DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA.)

Á S. M.

EL REY D. ALFONSO XII.

Once Alfonsos, Señor, y San Fernando
prosapia son de vuestro cetro y cuna;
cual subido crisol aquilatando
tan perínclitos lauros la Fortuna.
La Patria, miéntras, peligró arrostrando
pruebas ásperas mil, una por una;
que lecciones y ejemplos y altas leyes
Dios depara á los pueblos y á los Reyes.

Dignos, al fin, los dos os encontrasteis:
ella, de sangre entre calientes rios;
Vos, que á las altas dotes que heredasteis,
en Europa añadísteis nuevos bríos.
Mostrándoos, las borrascas enfrenasteis:
el águila, sus ímpetus natíos
si el huracan descaminó ó la nube,
el sol bebe por fin, y al sol se sube.

Reinad, Señor, y gobernad la tierra
do hubieron tanta prez vuestros mayores:
al abismo lanzad la odiosa guerra;
volved á nuestra Fé sus resplandores.
El rigor las discordias no destierra;
desarmados se vencen los rencores:
y, ántes que á extraños, vuestro Santo Abuelo
vencer quiso á los moros de su suelo.

Él, si grande en piedad, no ménos sabio,
sus fieles Córtes junto á sí tenía;
la ley por norte, la justicia al labio,
su pueblo, consultándolas, regía.
Así, despues, si renació un agravio
luego que él á los cielos se partía,
«Vuelvan á ser (las Córtes lo pidieron)
las cosas cual del Santo en tiempo fueron.» (*)

Esto, Señor, el Príncipe escuchaba,
cuando el ánimo real, de blanda cera,
el Cardenal de Búrgos ilustraba
en el oriente de su edad primera.

(*) Sabido es que San Fernando contestó á los que le instaban á que tomase parte en las Cruzadas: «Más moros tengo yo en casa que los que hé menester.»

Frecuentes fueron tambien las peticiones de las Córtes en los reinados posteriores para que tornasen las cosas al sér y estado que tenian en tiempo del Santo Rey.

Fué mi hermano, Señor.—Mi voz acaba
lo que él empieza en la celeste esfera.
Dice (su acento el Rey no desconoce):
«Bendicion, gloria y paz á Alfonso Doce.»

Fermin de la Puente y Apezechea.

SR. D. FRANCISCO LUIS DE RÉTES.

Á S. M.

EL REY DON ALFONSO XII.

SONETO.

El católico Alfonso, noble cuna
da al imperio español y firme asiento,
de Alfonso el Grande el bélico ardimiento
humilla en Portugal la media luna.
Postra el Octavo con igual fortuna
en las Navas del árabe el aliento,
Alfonso Diez por celestial portento
ciencia, virtud y majestad aduna.
Une tambien ¡oh Rey! al nombre claro
que ilustraron tus ínclitos mayores
su ciencia, su virtud, su honor, su gloria.
Pues es tu nombre de la pátria amparo,
extingue de la pátria los dolores,
y eclipsarás de todos la memoria.

Francisco Luis de Rétes.

EXCMO. SR.

DON ANTONIO ROS DE OLANO,

MARQUÉS DE GUAD-EL-JELÚ.

Á S. M.

EL REY DON ALFONSO XII.

SONETO.

Hoy que á la musa del hogar quebranta
el ronco retronar de los cañones,
y al choque de los rudos escuadrones
enmudece la voz en su garganta;
Bélica Musa, que el horror no espanta,
Musa de libertad de las naciones,
entona tú las épicas canciones
al grande porvenir que se levanta.
Inspírete sus himnos la victoria;
pues que sin calentar la régia silla
monta el bridon á conquistar la gloria,
Pronto el acero que en su diestra brilla,
Fénix que nace de olvidada historia,
un nuevo Alfonso, el Doce de Castilla.

El Marqués de Guad-el-Jelú.

EXCMO. SR.

DON TOMÁS RODRIGUEZ RUBÍ.

(DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA.)

Á S. M.

EL REY DON ALFONSO XII,

CUANDO DESEMBARCÓ EN VALENCIA.

SONETO.

¡Año nuevo!..... y España se renueva:
al lastimero universal quejido,
himnos de amor y gloria han sucedido
que el entusiasmo por los aires lleva.
No mas el labio á maldecir se atreva;
que el bien mayor que Dios ha concedido
al mísero mortal, es *el olvido*.....
Olvidemos, Señor..... y *vida nueva.*
Así la utopia que forjaba el loco,
la bastarda ambicion y la impericia,
quedarán extinguidas en su foco.
Vendrá la Paz, terror de la malicia,
y en pos de ella veremos poco á poco
resplandecer el sol de la justicia.

TOMÁS RODRÍGUEZ RUBÍ.

Valencia 12 de Enero de 1875.

EXCMO. SR.

DON ENRIQUE R. DE SAAVEDRA,

DUQUE DE RIVAS.

(DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA.)

VERSOS ESCRITOS

EN EL ÁLBUM

DE S. M. EL REY,

DOS AÑOS ÁNTES

DE SU ADVENIMIENTO AL TRONO.

Os conocí y amé, siendo el orgullo
de alcázar esplendente;
la esperanza de un pueblo generoso
que en vos cifró su suerte.

Al veros luego en extranjera tierra,
niño infeliz proscrito,
la nativa lealtad creció en mi pecho,
fué mayor mi cariño.

Acatemos á Dios: en su clemencia
ó su rigor profundo,
para templar el alma de los reyes,
les manda el infortunio.

Libro es la adversidad que al hombre enseña
á conocer al hombre,
sin que le enerve la falaz lisonja,
ni turben las pasiones.

Si al fin, Señor, de nuestra pobre España
tiene piedad el cielo,
y alzais del polvo con robusta mano
de Cárlos Quinto el cetro,

Ya lo sabeis: no en vanos esplendores
los tronos hoy descansan;
en su valor y su prudencia estriba
la fuerza de un monarca.

ENRIQUE R. DE SAAVEDRA,

Duque de Rivas.

SR. D. RAFAEL GARCÍA SANTISTÉBAN.

Á S. M. EL REY.

Bien vuelvas, ALFONSO DOCE,
bien vuelvas á tu morada
despues de haber aspirado
el aire de las batallas.
Tu faz el viento ha curtido
en esa tierra navarra,
donde el valor es fiereza,
fanatismo la constancia.
En esa edad de ilusiones
en que el mundo es para el alma
encantado paraiso
que con su perfume embriaga,
en que, naciendo á la vida,
se espera, se siente y ama,
y aun los ojos no humedece
el rocío de las lágrimas,
tú has visto con furia loca
batir la muerte las alas,
y que hermanos contra hermanos
con ciego empuje luchaban.

Quizá por la vez primera
oiste, al silbar las balas,
el lamento del herido
que amparo á gritos demanda.
El valor no te ha faltado,
que esa es prenda de tu raza;
Borbon fué Felipe Quinto
y «el Animoso» se llama.
Mas ¡ay! de fijo sentiste
de terror el alma helada,
al ver la primera víctima
que muerta cayó á tus plantas,
y al contemplarla dijiste,
fija en ella la mirada:
«¡infeliz! tendria madre
y ha muerto sin abrazarla.»
Tambien como tú Felipe,
por coïncidencia extraña,
halló enfrente á un Pretendiente
que era Don Cárlos de Austria;
mas con la ayuda del pueblo
y el esfuerzo de sus armas
asentó sobre sus sienes
la Corona real de España.
Hoy otro audaz Pretendiente
que es extranjero en la pátria,
y que no siente por eso
reinar sobre sangre y llamas,

asaltar pretende el trono
que, aun á pesar de su audacia,
no pudo, estando vacío,
llegar á hollar con su planta.
Sagrados son tus derechos,
por Rey el pueblo te aclama,
¿si es divino su derecho
porqué lo fia á las armas?
Mas su triunfo es imposible,
y es lucha desesperada;
si hay locos que le defienden,
hay cuerdos que le rechazan.
Como en el siglo pasado,
ese Rey de las montañas
en otro *Villaviciosa*
verá hundida su arrogancia.
Bien vuelvas, ALFONSO DOCE,
bien vuelvas á tu morada
entre vítores y aplausos,
que son la expansion del alma,
y plegue á Dios que muy pronto
luzca la paz deseada,
y el fusil tan solo sirva
para defender la pátria.

RAFAEL GARCÍA Y SANTISTÉBAN.

SR. D. RICARDO SEPÚLVEDA.

Á ALFONSO XII.

¡¡Viva el Rey!!—Es el pueblo el que te llama
y quiere unir su suerte á tu destino:
el pueblo el que te aclama
y de flores alfombra tu camino.
Ese pueblo, señor, tan engañado
y al mismo tiempo tan honrado y fuerte;
hoy, que ya su locura ó sus errores
con rigor ha expiado,
vuelve hácia ti amoroso, quiere verte;
frenético te aclama en Barcelona,
y, entre aplausos y flores,
en Madrid te presenta la corona
que ciñeron con gloria tus mayores.
¡Y qué mucho, señor, que España entera
con inmenso entusiasmo te reciba,
si con su rey espera
volver á ser tan grande como era
cuando pudo ser grande y ser altiva!
Por eso el pueblo acude presuroso
á su rey victoreando;

porque anhela ser grande y ser dichoso
bajo el reinado augusto
del que ocupa el dosel de San Fernando.

Y así será, porque á tu misma pátria
vienes á gobernar: si este es el cielo
donde viste la luz del primer dia,
si este es el sol que iluminó tu cuna,
¿cómo no imaginar que Dios te envia
á tu nativo suelo
para labrar de España la fortuna?

No hay un solo español que en tí no fie;
tú eres ¡oh rey! nuestra única esperanza;
permite, pues, que el pueblo se alboroce
hoy que á España sonrie
un porvenir de eterna bienandanza
bajo el cetro rëal de Alfonso Doce!

Y permite tambien, ya que gozosa
nuestra abatida España al fin respira
al verse libre de la gente extraña,
que pues vuelve á *vivir* y á ser dichosa,
exprese el entusiasmo que me inspira
gritando: ¡¡Viva España!!

Ricardo Sepúlveda.

SEÑOR DON NARCISO SERRA.

Á S. M.

EL REY DON ALFONSO XII.

Yo soy un pobre enfermo, que te canto,
cuando, para llorar mi desventura,
no hay en mis ojos ya bastante llanto;
falta resignacion, falta cordura
para tanto sufrir, padecer tanto.
¡Ay de mí sin ventura!
¿Cómo, llorando á mares,
llegarán á tu oído mis cantares?
¿Cómo acercarme á ti, la lira rota,
baldado el cuerpo y en ajenos brazos,
mostrando el llanto, que á los ojos brota,
el triste corazon hecho pedazos?
¿Cómo puedo aplaudirte
con ambas manos? ¿cómo bendecirte
una vez y otra vez y diez y ciento,
si no tienen mis brazos movimiento?
¡Oh! cuando le tenian, combatia
por mi Dios y mi Reina y Soberana.
¡«Viva Isabel Segunda!» le decia

á mi tropa leal, que siempre ufana,
á mandobles las masas deshacia
de la canalla inmunda, que corria
para esconderse entre los trastos viejos,
y cazarnos de allí como conejos (1).

Mas al fin sucumbieron, y eran *treinta*
mil hombres contra *seis*, *seis mil leales*.
Mas el valor el número acrecienta,
y los vencieron, porque en casos tales
se vence al enemigo, y no se cuenta.
¡Oh tú, Leopoldo O'Dónnell, su caudillo!
duerme en paz, duerme en paz; ningun osado
se atreverá á manchar el áureo brillo
de lo en Madrid y en África ganado,
y en páginas de gloria
cien y cien lauros te dará la historia.

¡Cómo me atormentais, dulces memorias
de mi ventura, para siempre ida,
tristes recuerdos de pasadas glorias,
que recordais mi juventud perdida!
Hoy en vano me quejo,
enfermo, triste, y viejo;
y aquel pasado tiempo recordando,
cuando quiero vivir, vivo soñando.

---

(1) En las jornadas de 1856 era el autor Oficial de Caballería del Regimiento de Borbon, y jefe de escolta del General que tomó las barricadas desde la calle de Alcalá hasta el Lavapiés.

Nada me queda.....—Sí, Dios, que me escucha,
que ve mi corazon, que oye las preces
que por Alfonso mi lealtad, que es mucha,
al cielo ha levantado tantas veces.
Enmedio de mi duelo,
sólo puedo por él rogar al cielo,
y pedirle que Dios le dé ventura
en todo lo que emprenda,
y que mire su llanto y su tristura
cuando de la Nacion coja la rienda.....
la Nacion que en él pone su esperanza,
y alegres gritos al mirarle lanza.
Yo, mísero arrapiezo,
no te puedo cantar, no aspiro á tanto:
cuando arrogante me dispuse al canto,
debiera humilde limitarme al rezo.
No son mis versos, no, dignos de palma,
porque débiles son, y no son bellos:
admítelos por ser hijos del alma,
que el corazon te doy y el alma en ellos.

NARCISO SERRA.

SEÑOR DON ANTONIO DE TRUEBA.

AL REY DON ALFONSO XII.

TROVA VULGAR.

I.

Señor Rey, cuando eras niño,
me decias una tarde,
oyendo el cantar que cantan
en mis montañas natales
para adormir á los niños
madres como nuestras madres,
pues el santo amor materno
las hace á todas iguales,
gasten tocado de lino
ó corona de oro gasten:
«Aun en lengua que no entiendo
me agradan esos cantares,
porque su dulce cadencia
dulcemente llorar hace!» (1);

---

(1) **Fué en Lasarte (Guipúzcoa) en 1865, oyendo cantar en una enramada á los orfeones dirigidos por el maestro Santistéban el arrullo maternal vascongado, que comienza: *Lo, lo!* (Duerme, duerme!)**

señor Rey, cantarte quiero
un cantar que en todo iguale
á mi amor y tu grandeza,
que no sé cual es mas grande;
pero como soy un pobre
cantor de trovas vulgares,
que he andado siempre cantándolas,
con mas sentimiento que arte,
entre rústicos labriegos
y entre oscuros menestrales,
que aman, rezan y trabajan
porque es lo único que saben,
indigno de tu grandeza
será el cantar que te cante.
Mas, señor Rey, no desmayo
ante estas dificultades,
que en estos cantos del alma
importa muy poco, ante
la alteza del sentimiento,
la bajeza de la frase.
El recuerdo de tu infancia
que con amor entrañable
guardo donde guardo el santo
de mi hogar y de mis padres,
y en lágrimas diferentes
mis ojos ha hecho arrasarse,
de dolor cuando te fuiste,
de gozo cuando tornaste;

este recuerdo me basta
para que un cantar te cante,
pues me trae á la memoria
que me dijiste una tarde
que aun en lengua que no entiendes,
pueden cantarse cantares
que con su dulce cadencia
dulces lágrimas arranquen.

II.

Á las puertas de tu alcázar,
señor Rey, vengo á cantarte
un cantar de los que canto
vagando en montes y valles,
y en aldeas y obradores,
y romerías y hogares,
para que se alegre el justo
y se entristezca el culpable,
y nó caiga el que vacile,
y el que cayó se levante,
y no aborrezcan los que aman,
y los que aborrezcan amen.
Señor Rey, te cantan muchos
cuando sonries triunfante,
y es su estribillo obligado:
«¡Señor Rey, mercedes hazme!»
Cuando llorabas proscrito
casi podian contarse

por los dedos de la mano
los que osábamos cantarte;
otros como Pedro á Cristo
te negaban pusilánimes,
y los demas insultaban
tu desventura procaces!
No viene tambien el pobre
cantor de trovas vulgares
á alargar á ti la diestra
para que en ella derrames
mercedes munificentes
que el canto del alma paguen.
Yo tengo una pobre choza
entre guindos y nogales
que planté cuando era niño,
en aquellos verdes valles
que regaron bendiciones
á ti y á tu dulce madre,
y hoy riegan y esterilizan
arroyos de llanto y sangre.
Deme Dios tornar á ella
con la pobreza que traje
y las prendas de mi alma
que mi escaso pan comparten,
que esto, y el fruto bendito
que mi sudor brotar hace,
para realizar los sueños
de mi ambicion es bastante.

Pero, señor Rey, no pienses
que me acerqué á tus umbrales
para ofrecerte lisonjas
y gracias no demandarte,
que, como tengo del hombre
todas las debilidades,
aunque junto á las estrellas
mi espíritu se levante,
tambien á decir me atrevo:
«¡Señor Rey, mercedes hazme!»

III.

De las puertas de tu alcázar,
señor Rey, no he de tornarme
sin demandarte mercedes
á que tienen los leales
que lloraron tu infortunio
derechos indisputables.
Es, señor Rey, la primera
que trasmitas á tu Madre
la bendicion que le envian
cuantas sus dolores saben,
que son cuantas tienen hijos
y no pueden abrazarles.
Es, señor Rey, la segunda,
que cuando en los pátrios valles,
de ti y de tu madre amados,
el último aliento exhale

el génio de la discordia
que los inunda de sangre,
vencido por tu prestigio
ó tus esfuerzos marciales,
ángel de misericordia
y no juez inexorable
en aquellos valles sea
el que de inocencia fué ángel,
que allí los infortunados
superan á los culpables.
Es, señor Rey, la tercera
que no olvides un instante
que llamarse Rey es tanto
como llamarse héroe ó mártir,
pues así, si en tu glorioso
camino á tu encuentro salen
para embarazarte el paso
osadas dificultades,
las afrontarás valiente,
y huirán de ti cobardes.
Y, señor Rey, es la cuarta,
que tu aspiracion constante
sea merecer la gloria
de que el émulo te llamen
de San Fernando por santo,
de los Alfonsos por grande.
Aquí, señor Rey, el pobre
cantor de trovas vulgares

á su trova pone cabo
temeroso de enojarte.
Si por vulgar te ha ofendido,
señor Rey, el perdon dale,
que en estos cantos del alma
importa muy poco, ante
la alteza del sentimiento
la bajeza de la frase.

ANTONIO DE TRUEBA.

EXCMO. SR. D. JOSÉ ZORRILLA.

Á S. M. EL REY.

No te ofenda, Alfonso Doce,
que ose darte un buen consejo
un poeta, que por viejo
el viejo mundo conoce.
Si te dicen que es licencia,
y que al respeto te falto,
díles que hablar claro y alto
no es libertad, es conciencia.
No temas, Rey, la verdad:
óyela con calma de hombre,
sin que te irrite ni asombre
quien te hable con claridad.
El que te adule te engaña:
la verdad que hoy te interesa
saber, es que es brava empresa
la de ser hoy Rey de España;
mas pues hoy tu reino empieza,
escucha el consejo mio:
ya eres Rey; reina con brio,
y haz justicia con firmeza.

Vélo por tus ojos todo;
pues de ver tienes derecho
todo lo en tu nombre hecho,
quién lo ha hecho y de qué modo;
y pues hoy las riendas coges
del gobierno de tu Estado,
nunca tires demasiado,
pero nunca las aflojes.
Pueblo y caballo de arrojo,
no lo olvides un instante,
se irrita si va tirante,
se desboca si va flojo.
España es revuelta tierra,
cuyo elemento vital,
al par, de bien y de mal
grandes gérmenes encierra.
Tantéalos por ti mismo;
cada uno puede muy bien
ser el umbral de un Eden
ó la boca de un abismo.
Sin raiz de qué salir
no hay fruto que á sazon venga,
ni hay partido que no tenga
una razon de existir.
Las opuestas pretensiones
consulta de los partidos;
pero cierra los oidos
á parciales ambiciones.

Muchas hay: de cada bando
mira, al sondar la opinion,
si opina por conviccion
ó por ambicion de mando.

La ambicion medra en el dolo;
y si lo que de él pretende
no logra de un Rey, le vende:
Rey Alfonso, reina solo.

Gana amigos, haz favores
entre grandes y chiquitos,
mas no tengas favoritos
que de ti se hagan señores.

Muchas cosas te dirán:
ponte en guardia contra muchas,
que las mas, si las escuchas,
en error te inducirán.

Te dirán que en pocos años
cabe aún poca experiencia;
no lo creas, dan mas ciencia
que la edad los desengaños:

y pues que tienes tan mozo
de reinar la intrepidez,
bien pruebas que en tu niñez
tienes mas alma que bozo.

Bueno es el consejo ajeno:
mas si hay en tu corazon
fé, brío y buena intencion,
siempre has de ser un Rey bueno.

Te dirán que historias leas,
que es fuerza que por modelos
á antepasados ó á abuelos
te propongas: no lo creas.

Ántes de ti hay once Alfonsos:
mas si á imitarlos te instigan,
no hagas tal; haz que se digan
por sus ánimas responsos.

Porque tu edad no es la suya;
y aunque gran prez cada uno
mereció bien, no hay ninguno
contra quien algo no arguya.

El mas sábio, mas erró:
por mirar á las estrellas,
tropezó en sus propias huellas
á cada paso que dió;

y el Sexto fué liberal
hasta desgarrar á España,
dando de ella á raza extraña
el giron de Portugal.

Dios te ha hecho ya hacer tus pruebas:
no te sirvan de dechados
abuelos ni antepasados;
á nueva edad, leyes nuevas.

Nada créa Rey que imita:
tu siglo es excepcional,
y es un Rey del siglo actual
el que España necesita.

Sélo tú: tu reino asola
civíl discordia voraz;
sé español: da á España paz,
y haz política española.

Ella, de el primer Fernando
hasta Felipe Segundo,
hizo que acatara el mundo
nuestro pendon venerando.

España es pobre y cristiana,
quiere fé y economía;
pero no la hipocresía
confundas con la fé sana.

Y el pulso al Erario toma,
que hoy se ha hecho Dios al dinero;
no lo dés al extranjero:
bien está San Pedro en Roma.

Cada cual viva en su hogar;
que nadie en tu tiempo á España
haga pais de cucaña
donde se toma sin dar.

De Europa puesta á la popa
como la cola en el pez,
Alfonso, España tal vez
es el timon de la Europa.

Mi lëaltad reconoce
al osar darte consejo;
más sabe el diablo por viejo
que por diablo, ALFONSO DOCE.

En la verdad no hay ofensa:
de tu entendimiento claro
la mia pongo al amparo
y fio en ti su defensa.

¡Ojalá que te la digan
todos siempre tan sin dolo
como yo...., y reinarás solo,
en pueblos que te la digan.

José Zorrilla.

ÍNDICE.

ÍNDICE.

POESÍAS.

FIN.

